

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados
en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021**

Liz Paola Janampa Espinoza
Sumiko Medrano Jurahua
Yakelyn Munares Barnett

Para optar el Título Profesional de
Contador Público

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

A : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DE : Juan Aquiles Manyari De La Cruz
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 17 de julio de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

"AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2021"

Autor:

LIZ PAOLA JANAMPA ESPINOZA – EAP. Contabilidad
SUMIKO MEDRANO JURAHUA – EAP. Contabilidad
YAKELYN MUNARES BARNETT – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"): 15 SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

Asesor

Dr. Percy Peña Medina

Dedicatoria.

A Dios, por ser mi mayor inspiración para poder llegar a cumplir esta meta, a mis amados padres Juan y Elena por su incondicional apoyo y amor, por ser ejemplos de lucha y perseverancia; a mis queridos hermanos CarMari, JuanCarlos y SusanElin y a mis amados sobrinos por toda la motivación y palabras de aliento durante el desarrollo de la tesis.

Yakelyn Munares Barnett.

A Dios, por brindar la sabiduría necesaria para tomar las decisiones correctas; a mis padres Julia y Joel quiénes supieron encaminarme por el sendero del bien y brindarme su soporte constante en mi desarrollo académico; a mis hermanos y mi segundo padre, Paulino Pariona por su apoyo constante que me brindo día a día de mi carrera universitaria.

Liz Paola Janampa Espinoza

A Dios, a mis amados padres Ignacia y Juan de Dios por su apoyo incondicional; a mis queridos hermanos, especialmente a Sarita y Nancy, quienes siempre estuvieron conmigo apoyándome.

Sumiko Medrano Jurahua

Agradecimientos

A Dios, por darnos sabiduría y fortaleza necesaria para culminar una de nuestras ansiadas metas, que es obtener nuestro título profesional de Contador Público.

A la Universidad Continental, por aceptarnos para desarrollar nuestra tesis.

A nuestro director de la Escuela Profesional de Contabilidad, por contribuir de manera constante en el desarrollo.

A sí mismo, a la Vicegobernadora CPC. Gloria Falconí Zapata, por autorizar el desarrollo de la tesis en las instalaciones del Gobierno Regional de Ayacucho.

A nuestros amados padres, hermanos, familiares y amigos, quienes jugaron un rol importante, por sus palabras de aliento, motivación, pero sobre todo por su inmenso amor.

Contenidos

Asesor.....	iv
Dedicatoria.	v
Agradecimientos	vi
Contenidos.....	vii
Lista de Tablas.....	x
Lista de Figuras	xi
Resumen	xii
Introducción.....	14
Capítulo I.....	15
Planteamiento del Problema.....	15
1.3. Formulación del Problema	19
1.3.1. Problema General.	19
1.3.2. Problemas Específicos.	20
1.4. Objetivos de la Investigación	20
1.4.1. Objetivo General.....	20
1.4.2. Objetivos Específicos.	20
1.5. Justificación de la Investigación	20
1.5.1 Justificación Teórica.....	21
1.5.2 Justificación Práctica.	21
Capítulo II.....	22
Marco Teórico.....	22
2.1 Antecedentes de la Investigación	22
2.1.1 Artículos Científicos.....	22
2.1.2 Tesis Nacionales.	26

2.1.3 Tesis Internacionales	29
2.2 Bases Teóricas.....	31
2.2.1. Auditoría de Desempeño.	31
2.2.2. Presupuesto por Resultados [PpR].	37
2.2.3. Presupuesto Institucional.	43
2.3 Definición de Términos Básicos	46
Capítulo III.....	49
Hipótesis y Variables	49
3.1 Hipótesis.....	49
3.1.1 Hipótesis General.....	49
3.1.2 Hipótesis Específicas.	49
3.2 Identificación de las Variables	49
Capítulo IV.....	53
Metodología.....	53
4.1. Enfoque de la Investigación	53
4.2. Tipo de Investigación.....	53
4.3. Nivel de Investigación.....	54
4.4. Métodos de Investigación	54
4.5. Diseño de la Investigación	54
4.6. Población y Muestra.....	55
4.6.1. Población	55
4.6.2. Muestra.	56
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	58
4.7.1. Técnicas.	58
4.7.2. Instrumentos.	58

Capítulo V	61
Resultados	61
5.1. Descripción del Trabajo de Campo.....	61
5.2. Presentación de Resultados	61
5.3. Prueba de Normalidad.....	68
5.4. Contrastación de las Hipótesis	70
5.4.1. Hipótesis General.....	70
5.4.2. Hipótesis Especifica 1.....	71
5.4.3. Hipótesis Especifica 2.....	73
5.4.4. Hipótesis Especifica 3.....	74
5.5. Discusión de Resultados	76
Conclusiones.....	78
Recomendaciones.....	80
Referencias	81
Apéndices.....	90

Lista de Tablas

Tabla 1. Resumen de la memoria anual de gestión 2021- Gobierno Regional de Ayacucho	18
Tabla 2. Operacionalización de las variables de la tesis.....	51
Tabla 3. Población y muestra	57
Tabla 4. Cálculo de Alfa de Cronbach	59
Tabla 5. Escala de Evaluación del Alfa de Cronbach.....	59
Tabla 6. Evaluación del instrumento mediante Juicios de Expertos	60
Tabla 7. Estadístico de prueba de normalidad.....	68
Tabla 8. Prueba de la hipótesis general mediante rho de Spearman.....	71
Tabla 9. Prueba de la hipótesis específica 1 mediante rho de Spearman	72
Tabla 10. Prueba de la hipótesis específica 2 mediante rho de Spearman	74
Tabla 11. Prueba de la hipótesis específica 3 mediante rho de Spearman	75

Lista de Figuras

Figura 1. Percepción de los trabajadores del servicio de control posterior	62
Figura 2. Percepción de los trabajadores referente a las etapas de la auditoria de desempeño.....	63
Figura 3. Percepción de los trabajadores referente a los indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño.....	64
Figura 4. Percepción de los trabajadores referente al proceso presupuestario	65
Figura 5. Percepción de los trabajadores referente al presupuesto institucional.	66
Figura 6. Percepción de los trabajadores referente a la evaluación presupuestal.....	67
Figura 7. Distribución normal de la variable Auditoria de desempeño.....	69
Figura 8. Distribución normal de la variable presupuesto por resultados.	70

Resumen

La tesis tiene como título «Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021»; tuvo como objetivo general determinar la relación que existe de la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021; se utilizó el enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de nivel correlacional, de diseño no experimental, para la recolección de datos se utilizó el instrumento el cuestionario; se utilizó el estadístico de correlación el Rho de Spearman para la determinación de a correlación de las variables identificadas; como resultado principal se consideró que existe correlación entre las variables Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados, logrado establecer el coeficiente de correlación de 0.971 considerado como correlación positiva alta. La principal conclusión, cabe indicar que la percepción de los trabajadores que toda modificación en el proceso de auditoría de desempeño tiene un impacto directo en el presupuesto por resultados, ello se explica que las acciones de auditoría se traducen en las acciones de control, lo que permite gestionar y cumplir las actividades programadas en los distintos instrumentos de gestión, como es el caso del presupuesto por resultados.

Palabras claves: auditoría de desempeño, presupuesto por resultados, financiamiento.

Abstract

The thesis is entitled "Performance audit and budget for results in the Regional Government of Ayacucho 2021"; its general objective was to determine the relationship between the perception of performance audit and budget for results in the workers of the Regional Government of Ayacucho, 2021; The quantitative approach was used, applied type, correlational level, non-experimental design, for data collection the questionnaire instrument was used; the correlation statistic Spearman's Rho was used to determine the correlation of the identified variables; as main result it was considered that there is correlation between the variables Performance audit and budget for results, managed to establish the correlation coefficient of 0.971, considered a high positive correlation. The main conclusion is that the perception of the workers that any modification in the performance audit process has a direct impact on the budget for results, this is explained by the fact that the audit actions are translated into control actions, which allows managing and fulfilling the activities programmed in the different management instruments, as is the case of the budget for results.

Keywords: performance auditing, performance budgeting, financing.

Introducción

La tesis con título «Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021»; se desarrolló motivado por que relaciona la falta de ejecución del presupuesto asignado y aprobado por diversas fuentes de financiamiento, sobre todo en lo referente a gastos de capital, lo que se encuentra gestionando de manera deficiente, lo que provoca perjuicio económico y social a la población identificada. Uno de los propósitos de la entidad es la ejecución de obras en sus diversas modalidades debido a que es importante para la población, para mejorar su calidad y nivel de vida.

La estructura de la tesis realizada comprendió los siguientes capítulos, que se explican a continuación:

En el capítulo I, se hace referencia al planteamiento del estudio, que comprende delimitación de la investigación, se formula el problema, y a base de este se plantean los objetivos que se buscan alcanzar, incluye también la justificación e importancia. En el capítulo II, se consideraron la recopilación de antecedentes, está compuesto por artículos científicos, tesis nacionales e internacionales, también se desarrolló las bases teóricas relacionados a las variables del estudio y por último la definición de los términos básicos. En el capítulo III, se formuló las hipótesis e identificaron las variables. Asimismo, en el capítulo IV, se da a conocer los lineamientos estructurales desde la perspectiva metodológica donde se establece el enfoque, el tipo, nivel, método y diseño de la investigación; también se delimito la unidad de análisis, población y la muestra que es objeto de análisis, de igual forma se explican los instrumentos de recolección de datos utilizados, para posterior a ello explicar el procesamiento para la recolección de datos y finalmente se desarrolla las técnicas estadísticas de análisis de datos utilizadas. En el capítulo V, se consideraron los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento. Para terminar, se establecieron las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los apéndices correspondientes.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1.1. Delimitación de la Investigación

1.1.1 Territorial.

La tesis se delimito territorialmente en el Gobierno Regional de Ayacucho.

1.1.2 Temporal.

La tesis se efectuó al periodo comprendido por el año 2021, efectuándose en el periodo 2022.

1.1.3 Conceptual.

Para realizar la tesis se consideró las teorías, conceptos y definiciones y las normas emitidas por la Contraloría General de la República [CGR] sobre la auditoría de desempeño que comprende las siguientes dimensiones los servicios de control posterior, etapas de la auditoria de desempeño e indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño. Del mismo modo se consideró las teorías, conceptos y definiciones y las normativas del Sistema Nacional de Control, concernientes al presupuesto por resultados el cual está comprendida por las siguientes dimensiones proceso presupuestario, presupuesto institucional y la evaluación presupuestal.

1.2. Planteamiento del Problema

La auditoría de desempeño según Dextre (2016), “es el análisis de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de bienes o servicios realizados por las entidades públicas con el objetivo de obtener resultados que sean beneficiosos para los ciudadanos.” (p.36).

Así mismo Rodríguez (2018), señala “es una exploración autónoma y objetiva que realizan las empresas, programas u organizaciones”.

Según Vara (s.f), hace mención de que es:

La auditoría de gestión es una revisión de la gestión, calidad de la producción y entrega de bienes y servicios por parte de las instituciones públicas con el objetivo de lograr resultados en beneficio de los ciudadanos basados en la eficiencia y eficacia.

De igual forma Jarquin et al. (2018), mencionan que “es una evaluación imparcial, y confiable de las acciones, sistemas, operaciones, programas, actividades y organizaciones gubernamentales funcionan de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia.”. (p.31)

Por otro lado, Gómez (2021), menciona que “la evaluación y la auditoría de desempeño persiguen, como propósito fundamental, el analizar los logros, retos, áreas de oportunidad y deficiencias de las intervenciones gubernamentales, ya sean estas políticas públicas, programas, proyectos o acciones específicas”.

Conforme como mencionan Krypton (s.f) de la auditoría de desempeño:

Revisión de manera independiente donde se revisa de manera exhaustiva de las operaciones que realiza la entidad según lo previsto para lograr los objetivos establecidos. Las auditorías de desempeño generalmente se relacionan con agencias gubernamentales a todos los niveles.

Asimismo, Cerem Comunicación (2023) menciona que el presupuesto por resultado [PpR] es:

Menciona que la asignación de los recursos que se encuentran presupuestadas en bienes y servicios. Su objetivo debe de ser medibles, por ello, los funcionarios desarrollan información.

El Instituto de Ciencias Hegel (2021), establece que el presupuesto por resultados es:

La gestión pública busca vincular el presupuesto público con la entrega de bienes y servicios por parte del Estado. En otras palabras, PpR es la implementación del enfoque de resultados en la gestión pública en la formulación y ejecución del presupuesto público. Este método brinda la oportunidad de evaluar de manera más efectiva el uso de los recursos públicos y conectarlo con el nivel de satisfacción de la población.

Asimismo, Blog de Arturo Diaz F. (2013), menciona que la presupuestación por resultados:

Es la aplicación de una estrategia de la gestión pública que involucra la asignación de recursos y resultados medibles en beneficio de la población. Objetivos secundarios y procedimientos internos, definición de responsables, procedimientos de generación de información de resultados, herramientas de gestión organizacional y de productos, y rendición de cuentas.

De acuerdo con los datos recopilados de la gerencia regional de planeamiento y presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional de Ayacucho, como se muestra en la tabla 1, lo siguiente:

Tabla 1.

Resumen de la memoria anual de gestión 2021- Gobierno Regional de Ayacucho.

Concepto	PIM total	Porcentaje
Gastos corrientes	564,722,442.00	29%
Gastos de capital	1,414,710,586.00	71%
Total pliego	1,979,433,028.00	100%

Nota. Tomado de memoria anual de gestión 2021- Gobierno Regional de Ayacucho.

Según la tabla 1 se apreció que el Presupuesto Institucional Modificado [PIM] por toda fuente de financiamiento fue un total de S/. 1,979,433,028.00; de los cuales el 71% fue destinado para los gastos corrientes, y el 29% fue destinado para los gastos de capital, lo cual significa que se tiene un mayor PIM destinados para gastos de capital.

Tabla 2.

Resumen de la memoria anual de gestión 2021- Gobierno Regional de Ayacucho

Concepto	PIM	Devengado	Saldo	% Ejecución	% Dejado de Ejecutar
Gastos Corrientes	1,414,710,586	1,350,351,761.14	64,358,824.86	95.45%	4.55%
Gastos de Capital	564,722,442	407,291,025.10	157,431,416.90	72.12%	27.88%
Total Pliego	1,979,433,028.00	1,757,642,786.24	221,790,241.76		

Nota. Tomado de memoria anual de gestión 2021- Gobierno Regional de Ayacucho.

De la tabla 2 se observó que durante el ejercicio presupuestal 2021, que el PIM para gastos corrientes por S/.1,414,710,586.00 y para gastos de capital por S/.564,722,442.00 de los cuales se devengó S/.1,350,351,761.14 y S/.407,291,025.10, respectivamente, teniendo un saldo para gastos corrientes de S/.64,358,824.86 y para gastos de capital de S/.157,431,416.90, haciendo un saldo total de S/.221,790,241. Lo cual significa que el PIM no se ejecutó al 100% puesto que en gastos corrientes se ejecutó al 95.45% y en gastos de capital se ejecutó solo el 72.12% en la provincia de Ayacucho hay una gran cantidad de necesidades y pobreza, lo que resulta en una gestión ineficiente que causa daño social a la población. (para más información revisar en el apéndice 7).

Las causas del problema, se debe a la deficiente programación de la ejecución presupuestal sobre todo en las obras, adquisición de activos fijos, deficiente formulación de expedientes técnicos, se presentan adicionales de obras injustificados, gastos no relacionados con la obra, ampliaciones de plazo de obra no justificados, incumplimiento de contratos los cuales generan penalidades al contratista, residente y supervisor de obra no designados oportunamente. Los hechos comentados anteriormente, generan consecuencias, como la falta de ejecución de obras con perjuicio a la población, obras deficientes, la carencia de conciencia para rendir los gastos que perturba los estados financieros, por tanto, los estados financieros no reflejan la situación financiera real.

La tesis tiene como aporte, que mediante las recomendaciones de la presente investigación la entidad tomará correctivos necesarios para optimizar la gestión financiera y presupuestal ejecutando mayor presupuesto y obras de calidad en beneficio de la población, previamente se identificará las causas del incumplimiento de contratos que generan penalidades no cobradas o retenidas, ampliación en plazos para desarrollo de obras sin sustento técnico legal, adicionales de obras por mala elaboración de expedientes técnicos, por tanto se plantea alternativas para resaltar el problema.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General.

¿Cómo se relaciona la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?

1.3.2. Problemas Específicos.

- a) ¿Qué relación existe entre la percepción de servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?
- b) ¿Qué relación existe entre la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?
- c) ¿Qué relación existe entre la percepción y los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General.

Determinar la relación de la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- a) Describir la relación entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- b) Analizar la relación que la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- c) Establecer la relación entre la percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1 Justificación Teórica.

Se justifica teóricamente porque que los resultados que se obtuvieron son de vital importancia para conocer como la auditoría de desempeño relaciona en la gestión del presupuesto por resultados, se identificó las razones para no ejecutar eficaz y eficientemente el presupuesto institucional y se identificó las deficiencias en la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho. Los instrumentos que se utilizaron en la presente, fueron precisos y confiables, de manera que pueden ser aplicados en otros estudios cuyas variables sostengan relación y estén debidamente relacionados.

1.5.2 Justificación Práctica.

La tesis se justifica desde la perspectiva práctica porque la acción de la auditoria de desempeño desarrolla de mejor manera el presupuesto por resultados, sobre todo para ejecutar mayor cantidad de dinero en gastos de capital, referente a la ejecución de obras y adquisición de activos fijos, los mismos que son para beneficio de la población de la región de Ayacucho. Por tanto, la tesis genera mejoras en la gestión presupuestal de la entidad y permite resolver el problema al haber identificado las causas del problema ejecutando obras de calidad.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Artículos Científicos.

Para los autores Vargas y Zavaleta (2020), en su artículo, mencionan lo siguiente:

El enfoque fue longitudinal, correlacional y no experimental. En colaboración con los 83 gobiernos locales de la Región La Libertad en Perú, se realizó una investigación mediante el análisis de contenido. El diagnóstico de resultados de la gestión del presupuesto muestra un nivel de ejecución del 84 % a nivel de la región en estudio, en comparación con el nivel de ejecución del 66 % en los 83 distritos. Se identificaron los indicadores que guían principalmente el mejoramiento de los niveles de vida de la población, en salud y educación para medir la calidad del gasto. Aunque aún existe una brecha significativa, se observaron mejoras significativas. La relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto se confirma con el nivel de significancia global del modelo estadístico [$\text{Prob (F Statistic) = 0.0000}$] y el coeficiente de compensación de 0.69. Entre los más importantes se encuentran los indicadores del programa de saneamiento urbano y rural, así como el programa de acceso y uso adecuado de servicios de tecnología de la información.

Para Yetano Y Castillejos (2019) en su artículo, mencionan lo siguiente:

El objetivo de este artículo fue mostrar la situación actual de las auditorías de desempeño en América Latina e identificar los factores que explican su verdadero crecimiento. El estudio utilizó dos técnicas. Primero, se llevó a cabo un análisis de los sitios web de las IAS latinoamericanas para determinar la magnitud de su participación y difusión de AD. En segundo lugar, se utilizó el método Delphi 1 para determinar el estado del problema y su evolución potencial. Análisis exploratorio, el método comprende una serie de

cuestionarios. Durante el año 2013, se llevó a cabo un análisis del contenido en línea de Olacef, que consta de 22 IAS, de las cuales 18 fueron incluidas en el estudio. Según los hallazgos, se puede considerar que las Auditorías de desempeño en naciones latinoamericanas son poco desarrolladas. Para mejorar la disposición de los organismos auditados, se requieren reformas adicionales en los campos de contabilidad de costos y medición de desempeño, ya que las circunstancias políticas y económicas impiden el desarrollo de técnicas avanzadas de la NGP. Las auditorías de desempeño están relacionadas con la medida en que las recomendaciones se implementan. La implementación de indicadores de desempeño es un primer paso hacia la preparación de los auditados para las AD; deberían desempeñar un papel activo ayudando a los auditores a desarrollar la capacidad de desarrollar herramientas de desempeño. Los auditores deberían participar activamente en la ejecución de las recomendaciones; el seguimiento es esencial para garantizar que las recomendaciones se lleven a cabo.

Así mismo, Hernández et al. (2017), en su artículo mencionan lo siguiente:

El objetivo del artículo era revisar y supervisar el uso y destino de los recursos públicos, los cuales serían autorizados a través de la Auditoría al Desempeño, mediante la evaluación de los indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad en su manejo, de acuerdo con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El enfoque que se utilizó en este artículo fue cualitativo, tipo de investigación descriptiva, los instrumentos aplicados fueron entrevistas, obteniendo como resultado principal que existe una generalidad en el incumplimiento de las entidades federativas en este país, ya que no están canalizando adecuadamente los recursos públicos dando transparencia a los ciudadanos pasando por alto el artículo 79 y 134 de la CPEUM.

Por otro lado, Valencia (2019), en su artículo describe:

El propósito era evaluar la evolución e importancia de las auditorías al desempeño (AD) llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y la Secretaría de la Contraloría General (SECOG) con entidades fiscalizadas en Sonora desde el nivel federal, utilizando un enfoque documental y descriptivo. Se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos para analizar los datos. Se destacan los logros alcanzados por las instituciones gubernamentales en los aspectos importantes y cruciales de su tarea, destacando que, durante catorce años, la ASF realizó solo veintidós AD en Sonora a nivel nacional. A nivel local estatal, los organismos fiscalizadores están comenzando a implementar este tipo de auditoría, según las estadísticas oficiales, comenzando en el año 2018. Además, se brinda un medio de apoyo para llevar a cabo auditorías de desempeño, ya que los procesos en el ámbito estatal son poco o nada conocidos.

Según Muñoz (2022), en su artículo, menciona:

El objetivo principal fue descubrir cómo el presupuesto por resultados afecta la eficiencia de la gestión pública. La efectividad es la suma de eficiencia y eficacia en el logro de metas, y tiene características de ser una gestión que se enfoca en la competencia, diferenciando a las partes que invierten y facilitan el servicio. Esta investigación utiliza el análisis documental apoyado en la técnica de búsqueda bibliográfica, explorando, seleccionando, clasificando y sintetizando artículos científicos para crear el fragmento de revisión. Los hallazgos demuestran la investigación de los autores que agregan teorías sobre el presupuesto por resultados y la eficacia de la gestión pública. La conclusión es que la gestión pública efectiva se enfoca en lograr resultados que beneficien a la sociedad, mejoren la calidad de vida y fomenten un crecimiento socioeconómico sostenible. El presupuesto de resultados debe incluir una variedad de procedimientos y normas para presentar, monitorear y evaluar las intervenciones. Los tomadores de decisiones deben tener en cuenta los resultados de manera metodológica y estar respaldados por un gasto transparente.

De igual manera, Vidal et al. (2021); en su artículo científico, mencionan:

El objetivo es determinar cómo la gestión pública y el presupuesto por resultados se relacionan en la Dirección Regional de Educación de Huánuco. El enfoque descriptivo se empleó. La población consistió en 56 empleados que se encargaron de planificar, ejecutar y supervisar la gestión institucional. La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuesta y recopilación de literatura; luego, para analizar los hallazgos, se hizo tabulación, elaboración de tablas e interpretación de gráficos. Resultantes Los resultados demostraron que la gestión pública está fuertemente relacionada con el presupuesto por resultados en la Dirección Regional de Educación Huánuco. La investigación encontró una relación significativa entre la gestión pública y el presupuesto por resultados en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, con un p-valor de 0,000 menor a 0,05 y una confiabilidad del 95 % con la prueba estadística no paramétrica de chi cuadrado.

Por otro lado, Huanca (2019); en su artículo, menciona:

El objetivo de la investigación fue demostrar cómo la gestión del presupuesto por resultados afecta la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Chaglla-Pachitea. Para lograr esto, se les brindó capacitación técnica y capacitación en gestión del presupuesto. Esta investigación se llevó a cabo como un método científico, con un nivel de investigación cuasi experimental y un diseño de investigación cuasi experimental. De 26 trabajadores de la Municipalidad distrital de Chaglla. Según los hallazgos de la investigación actual, la mayoría de los empleados creen que el gasto de calidad implica utilizar los recursos públicos para obtener bienes y servicios que mejoran el nivel de vida de la población. Se determinó que el uso del presupuesto por resultados en los gobiernos locales en Perú mejora la calidad del gasto público, ya que está destinado a mejorar los niveles de vida de la población.

2.1.2 Tesis Nacionales.

Según los autores, Castillo y Chura (2021), mencionan:

Qué objetivo de la investigación fue analizar la relación entre la auditoría de desempeño y la gestión administrativa. La investigación se llevó a cabo de manera general, utilizando un enfoque cuantitativo, un tipo de investigación aplicada, un nivel de investigación correlacional y un diseño de investigación descriptivo/no experimental. La población de la investigación consistió en 80 empleados, incluyendo funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares de la municipalidad. Metodología para la recopilación de datos: Cuestionario, un método de recopilación de datos. Conclusión: Existe una relación moderadamente positiva entre la auditoría de desempeño y la gestión administrativa con respecto al objetivo general. Existe una relación entre la planificación de la gestión administrativa y la auditoría de desempeño en relación con el objetivo específico 1. Existe una conexión entre la dirección de la gestión administrativa y la auditoría de desempeño, según el objetivo específico 3.

De acuerdo con Silva (2020), en su tesis, menciona:

El objetivo de la investigación fue determinar que la auditoría de desempeño incide en la gestión de los proyectos de inversión. La investigación se llevó a cabo de manera general, utilizando un enfoque cuantitativo, un tipo de investigación aplicada, un nivel de investigación correlacional y un diseño de investigación descriptivo/no experimental. La población de investigación consistió en 170 empleados del gobierno regional, de los cuales 23 estaban relacionados con el tema de investigación. Metodología para la recopilación de datos: Cuestionario, un método de recopilación de datos. Conclusión: La hipótesis alterna es aceptada en comparación con la hipótesis general, mientras que la hipótesis nula es rechazada. En este caso, la auditoría de desempeño tiene un impacto en la gestión de

proyectos de inversión. Con respecto a la hipótesis específica 1 se afirma que la auditoría de desempeño incide en la programación multianual de inversiones. Según la hipótesis específica 2, la auditoría de desempeño tiene un impacto en la creación y evaluación de proyectos de inversión. Según la hipótesis específica 3, la programación multianual de inversiones se ve afectada por la auditoría de desempeño. Según la hipótesis específica 3, la ejecución de los proyectos de inversión se ve afectada por la auditoría de desempeño.

Para Ibáñez (2019), en su tesis, menciona:

El objetivo general era determinar cómo el presupuesto por resultados afecta la eficiencia del gasto de la ciudad. El estudio empleó un enfoque general, un enfoque cuantitativo, un tipo aplicado, un nivel de presión y un diseño descriptivo correlacional no experimental, transversal. Las variables evaluadas fueron el presupuesto de resultados y la eficiencia del gasto. La población del presente estudio está compuesta por 7 programas presupuestales 2015-2016 de la Municipalidad Distrital de El Porvenir; la muestra no es probabilística; se utilizó la técnica de encuesta, fichas y el cuestionario como instrumento. Las figuras y los cuadros muestran los resultados encontrados de manera organizada y detallada. Se encontró que el presupuesto por resultados mejoró la eficiencia del gasto en esta municipalidad. Se recomienda que el alcalde de El Porvenir evalúe los efectos del programa de incentivos municipales del presupuesto por resultados para mejorar la eficiencia del gasto.

Según los autores, Chalco y Bernilla (2018), en su tesis mencionaron:

Planteó como problema general ¿Las auditorías de desempeño han mejorado la gestión del MINSA encargadas de brindar los servicios de salud?, así mismo se acoge con el objetivo general: “Determinar, si la auditoría de desempeño mejora la gestión de los recursos del MINSA”. La metodología principal es la investigación teórica, utilizando el instrumento de entrevista y cuestionarios. sugiere la creación de procedimientos de auditoría

de desempeño centrados en el personal para poder determinar los resultados de su gestión con eficacia y eficiencia. La citada investigación concluye en lo siguiente: “La auditoría de desempeño en los centros de salud pública tiene como objetivo mejorar el servicio de salud brindado a los usuarios mediante la evaluación de la eficacia, eficiencia, economía y calidad con respecto a la gestión de los recursos, analizando los resultados de la gestión y comparando los objetivos del plan de salud del MINSA 2007-2020.”. Por otro lado, recomienda: que se realizará una evaluación de las percepciones de los usuarios y del personal, ya que esto ofrece una oportunidad de mejora en la gestión de los servicios sanitarios. También es importante conocer las opiniones del personal sobre cómo se organizan y brindan los servicios dentro de la unidad hospitalaria.

De acuerdo con lo señalado por el autor Estrada (2018), en su tesis estipulan:

Cuyo problema planteado es ¿Cuál es la influencia de los programas presupuestales por resultados en la ejecución del presupuesto en la Red de Salud Huánuco, periodo 2012 - 2015?, estableciendo como objetivo general: Determinar la influencia de los programas presupuestales por resultados (PpR) en la ejecución presupuestal en la Red de Salud Huánuco, periodo 2012 -2015, cuya hipótesis general: “El incremento de programas presupuestales por resultados (PpR), dificulta la ejecución presupuestal de la Red de Salud Huánuco, periodo 2012-2015”. La investigación mencionada es una investigación descriptiva de tipo aplicada. La muestra incluyó a todos los empleados encargados de administrar el SIAF y los Programas Presupuestales de la Red de Salud Huánuco, un total de 57 funcionarios y servidores. Como conclusión que el 79% de los encuestados cree que los programas presupuestales por resultados (PpR) tienen un impacto directo en la ejecución presupuestaria. En el período fiscal 2012-2015, el presupuesto de la Red de Salud Huánuco se ve limitado por los Kits de Productos presupuestales por resultados. En esta misma dirección, el 79% de los encuestados afirman que la ejecución presupuestal de la Red de

Salud de Huánuco está directamente afectada por los programas presupuestales, el 16% afirma que a veces lo hace y el 5% afirma que no tiene ninguna influencia directa. El autor propone que las entidades estatales que implementan programas presupuestales por resultados (PpR) deben tener en cuenta que estos tienen un impacto directo en la ejecución presupuestaria del periodo fiscal correspondiente.

2.1.3 Tesis Internacionales

Para Huisa (2020), en su investigación, menciona:

La finalidad era demostrar cómo se distribuye el presupuesto de inversión pública en atención médica en Bolivia. Se emplearon técnicas deductivas, explicativas, descriptivas, relacionales y longitudinales. Los siguientes fueron los hallazgos del estudio: 1) El crecimiento significativo de las instituciones de primer nivel y el menor crecimiento de las instituciones de segundo y tercer nivel en comparación indican que la asignación de la ejecución del presupuesto de inversión pública prioriza la ejecución de proyectos capitalizables con mayor participación en una economía diversificada. 2) La implementación de proyectos que no se pueden capitalizar teniendo un bajo nivel de implementación, lo que aumenta el número de mujeres embarazadas. 3) Durante el segundo período, la economía diversificada aumentó los ingresos por impuestos y los recursos del IDH, lo que llevó a una mayor asignación de recursos al sector salud. Sin embargo, estos recursos son inútiles.

Los autores Quito y Sanunga (2018), mencionan:

Los objetivos eran evaluar los procesos operativos, administrativos y financieros del departamento de obras. El diseño metodológico es combinado. Finalmente, llegamos a las siguientes conclusiones: 1) El área de Obras no tendría una visión clara. 2) El FODA de la entidad no existe. 3) El Subdepartamento de Mantenimiento de Obra Civil y el

Departamento de Obras no se comunican bien. 4) La planificación y la supervisión son necesarias para la Secretaría de Planeamiento.

De acuerdo con lo referido por Inga y Medina (2018), en su proyecto integrador, mencionan lo siguiente:

Plantearon como problema “Determinar la eficiencia, eficacia y economía, así como el cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas aplicados en el “Hospital San Juan de Dios” de la ciudad de Cuenca en el año 2016”, cuyo objetivo general fue “Verificar que las distintas áreas y procesos que conforman el Hospital San Juan de Dios estén utilizando los recursos con eficiencia, eficacia y economía para alcanzar sus metas y objetivos”, en cuanto al Diseño Metodológico, corresponde a una investigación cuantitativa y cualitativa de método deductivo e inductivo. La población se obtuvo conformado por 34 personas. En tanto la trabajo de investigación concluye en lo siguiente: Que en la evaluación de la planificación preliminar se identificó que unas de sus falencias es que no tienen programas ni procedimientos establecidos, es por ello que el personal desconoce muchos procesos como se deben realizar, también desconocen las normativas generales para los centros de salud expedidos por el Ministerio de Salud, entre las principales recomendaciones de tiene lo siguiente: debe utilizar como medio de consulta académica, para evaluar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión de sus áreas.

Por otro lado, Patiño (2017), desarrollo el trabajo de investigación, describe:

El objetivo principal de mi investigación fue analizar cómo la herramienta de presupuesto por resultados impactó en la calidad del gasto público del municipio de Medellín en el área de la vivienda entre 2008 y 2016. Según su hipótesis, el método de presupuesto por resultados ha tenido un impacto positivo en el sistema de planificación municipal de Medellín, pero no se ha evaluado su impacto en la calidad del gasto público, lo que reduce la eficacia en la asignación de recursos a las políticas públicas de la ciudad.

Además, esta investigación se desarrolló utilizando análisis cuantitativo, un tipo descriptivo, un nivel correlacional y un diseño descriptivo correlacional no experimental. Se llegó a la conclusión de que hay avances y mejoras en el tratamiento, organización y uso de la información que se utiliza en la toma de decisiones para las inversiones públicas, y que se debe integrar con fundamentos técnicos y políticas para satisfacer las necesidades. En general, la ejecución se cumple con frecuencia con las metas propuestas y el sistema de planificación tiene una buena articulación de indicadores y una estructura general de los planos de desarrollo.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Auditoría de Desempeño.

Según Intosai Development Inicicativa IDI (2021), se define como "una revisión independiente, objetiva y confiable de si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones gubernamentales operan de conformidad con los principios de economía, eficiencia y/o eficacia, y si existe espacio para mejora". (p.14).

Según manifiesta la Contraloría General de la República (2022), en la directiva N°002-2022-CG/VCSCG, denominada Auditoria de desempeño, en el numeral 6.1.:

Un servicio de control posterior realizado por la contraloría, que consiste en un examen independiente, objetivo y confiable de si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades o entidades o dependencias operan de manera eficaz, eficaz, efectiva, justa, ética, sostenibilidad. ambiental y política. (p.2).

Por otro lado, Shack (2018), menciona:

Que es un examen gubernamental a las entidades públicas, el mismo que se efectúa en forma posterior de acuerdo con un plan de auditoría debidamente aprobado por el nivel gerencial correspondiente, el mismo que requiere de una supervisión permanente, a fin de obtener resultados y cumplir con los procedimientos

establecidos, previamente por la comisión de auditoría en función de objetivos y metas.

Según la autora Blanco (2015),

Define como un examen profesional, objetivo sistemático a base de evidencias, los mismos que cuentan con las fases de planificación, ejecución e informe, y está a cargo de un equipo de auditoría con experiencia en control posterior, tal como establece la Contraloría General de la República, los mismos que deben ser presentados en forma oportuna.

Según la CGR (2020) explican:

Refiere que la auditoría de desempeño es un examen que evalúa el desempeño de la entidad pública en función de sus documentos de gestión institucional como son entre otros, el plan operativo institucional, presupuesto institucional de apertura y modificado, orientados al cumplimiento de objetivos, metas y la calidad del trabajo, el mismo que debe requerir una evaluación permanente, a fin de enmendar irregularidades en forma oportuna.

Para Fonseca (2007) mencionan:

La auditoría de desempeño es una acción de control posterior que evalúa el cumplimiento de objetivos y metas en base al presupuesto de apertura de la entidad. Esta evaluación se realiza después de la ejecución y permite que la comisión de auditoría de desarrollo de su trabajo en función del plan de auditoría previamente aprobado.

Según el autor Romero (2022),mencionan:

Establece que es un examen que evalúa si la entidad auditada ha cumplido con los parámetros de eficacia, eficiencia y economía, con el fin de lograr objetivos y metas

institucionales, además beneficie dicha labor a la población que espera resultados positivos de sus autoridades, efectuando una gestión transparente.

Por otra parte, la CGR (2016), en su artículo 6 numeral 6.1. señala que “es un análisis de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de bienes o servicios públicos con el objetivo de obtener resultados que sean beneficiosos para la población en general”. (p.4).

2.2.1.1. Servicio de Control Posterior.

Según la CGR (2017), “son las que se realizan para evaluar las acciones y resultados obtenidos por las entidades en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales”. (p.3).

Asimismo, Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018), nos dice que es un análisis objetivo y técnico desde la perspectiva administrativa, financiera y presupuestaria. El objetivo es establecer la escala que evalúa las entidades que han cumplido con la normativa vigente, las disposiciones internas y contractuales establecidas al ejecutar sus funciones, así como al usar y administrar los recursos del Estado.

Según Berbey et al. (2018), cita a la Contraloría General de la República de Panamá (1993); y señala que el control posterior “tiene un impacto significativo en la evaluación de hechos ocurridos, pero solo se utiliza cuando los actos objeto de su análisis ya se han llevado a cabo, por lo que no tiene un efecto preventivo sino correctivo”. (s/p).

De igual manera artículo 267 de la Constitución Nacional de Colombia citado por González y Mosquera (2019), menciona que “se entiende por control posterior la vigilancia de las actividades, operaciones y procesos ejecutados por los sujetos de control y de los resultados obtenidos por los mismos.” (s/p)

2.2.1.2. Comisión de Auditoría.

Según, CGR (2014), la comisión de auditoría “es el equipo de auditores gubernamentales que realizan las auditorías, generalmente compuesto por un supervisor, un jefe de comisión e integrante (s) de la comisión”. (pp.15-16).

Para De la Fuente (2016); la comisión de auditoría:

Es una comisión de naturaleza principalmente supervisora constituida en el seno de Consejos de administración de la sociedad, cuyos miembros son nombrados por éste y, compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos del Consejo de Administración, cuyo papel fundamental es asesorar y prestar ayuda especializada a la Junta y al propio Consejo en todo lo relacionado con la auditoría externa, los sistemas de gestión de riesgos, control interno y los procesos de elaboración de la información financiera y su comunicación a terceros. (p.6)

2.2.1.3. Plan de Auditoría.

La CGR (2014); dicho plan viene a ser el documento que resume las decisiones más importantes sobre la estrategia de desarrollo de auditoría de cumplimiento. Determine los objetivos, el alcance y la materia a investigar, así como los recursos necesarios para su ejecución. Incluye el programa y los procedimientos de auditoría establecidos.

La CGR (2022), también menciona sobre el plan de auditoría que:

Es el resultado final de la etapa de planificación e incluye principalmente una descripción del diseño de auditoría y planificación administrativa. Los objetivos, el alcance, las preguntas de auditoría y los criterios se incluyen en la sección de diseño y se sintetizan en la matriz de planificación. La sección de gestión incluye información sobre el personal, los perfiles, el cronograma y el presupuesto necesario. (p.49).

2.2.1.4. Acreditación de la Comisión.

La CGR (2014) menciona:

Durante esta etapa de la auditoría, el equipo auditor deberá acreditarse ante la entidad y su titular mediante un documento enviado por la Contraloría. Los ejecutivos de la empresa son informados por el responsable de la entidad de la presencia de la comisión auditora, por lo que deben proporcionar todas las facilidades y documentos necesarios.

A si mismo la CGR (2021) menciona que:

La unidad orgánica competente de la Contraloría u Oficina de Control Interno (OCI) proporciona una comunicación escrita al titular de la entidad para que reciba la acreditación de la comisión de auditoría. Según la designación de la Contraloría, la acreditación de las SOA se realiza mediante una comunicación escrita emitida por el socio a cargo de la auditoría. (p.12).

2.2.1.5. Carpeta de Servicio.

La CGR (2014), incluye la definición:

De la materia y examinar, el alcance, los objetivos, los criterios de auditoría aplicables, los costos y los recursos, el impacto, la complejidad, los procedimientos de auditoría mínimos o esenciales, el cronograma y los plazos de entrega del informe constituye la base para comenzar la auditoría de cumplimiento.

Según la CGR (2020); describe:

La carpeta de servicio incluye: a) El plan de auditoría inicial, que incluye los objetivos, la materia y el examen de la auditoría, los criterios de auditoría aplicables, los costos y los recursos, los procedimientos mínimos o esenciales, el cronograma y los plazos de entrega del informe. b) Datos y documentación sobre el pasado de la

entidad. c) Proyecto de oficio de certificación El responsable de planificación crea el proyecto de oficio de acreditación y lo adjunta a la carpeta de servicio.

2.2.1.6. Etapas de la Auditoría de Desempeño.

La CGR (2022); “Las etapas de auditoría de desempeño son: Planificación, ejecución y formulación del informe de auditoría, donde participa en forma activa la comisión de auditoría formula el plan de auditoría de desempeño de acuerdo con los objetivos previstos y puede determinar el tema a verificar (bienes o servicios públicos), desarrolla los procedimientos de auditoría y redacta el informe final de auditoría en lenguaje sencillo fácil de entender.”

a. Planificación de la Auditoría de Desempeño.

La CGR (2022), el plan de auditoría de desempeño se crea en función de los objetivos. Además, la comisión de auditoría tiene la autoridad para “determinar el tema a verificar (bienes o servicios públicos) y los problemas de desempeño relacionados con ese tema. El desarrollo de la carpeta de servicios ha llegado a su fin. La implementación del plan es responsabilidad del departamento organizacional responsable de la revisión del desempeño del plan a nivel gerencial.”

b. Ejecución de la Auditoría de Desempeño.

La CGR (2022), la ejecución de una auditoría de desempeño comienza con la aprobación del plan en referencia. Durante esta etapa, se aplicará el plan de auditoría para obtener evidencia de auditoría que respalde los resultados, conclusiones y sugerencias. Puede utilizar esta información para crear una matriz de resultados y utilizarla como base para obtener resultados de auditoría que se ajusten a los objetivos.

c. Informe de la Auditoría de Desempeño.

La CGR (2022), el documento de auditoría “es la comunicación de los resultados finales de una auditoría de desempeño debidamente acreditada para impulsar las recomendaciones para lograr el desempeño deseado”. (p.11).

2.2.1.7. Indicadores de Evaluación en la Auditoría de Desempeño.

Según CGR (2022), los 3 elementos: eficacia, eficiencia y economía, estas deben relacionarse entre sí.

2.2.2. Presupuesto por Resultados [PpR].

Según Acuña, et al. (2012), definen al documento de presupuesto por resultados como:

Es una estrategia de gestión pública liderada por la Dirección General de Presupuesto Público. El objetivo es aumentar la eficiencia y eficacia del gasto público mediante una conexión completa entre los recursos públicos asignados y los productos y resultados que se proponen para beneficiar a la población. (p.2).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo [BID], (2015) citado por Contreras (2018) menciona:

Que es el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos que permiten a las personas que toman decisiones sobre presupuestos incorporan sistemáticamente los resultados pasados y futuros de las instituciones en la aplicación de los recursos públicos. (p.17).

Según Franciskovic (2013) menciona que el PpR “consiste en aplicar principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto con una articulación sostenible entre bienes y servicios (productos) y cambios en el bienestar ciudadano (resultados)” (p.29).

Para Dávila y Sánchez (2021); “La gestión del PpR, se relaciona con la implementación de políticas, ya que supervisan las acciones de rendición de cuentas que sirven para identificar las medidas requeridas donde se fomenta la gestión basada en resultados”. (p.2)

Para los autores Vargas y Zavaleta (2020), mencionan:

Que el PpR es importante porque permite mejorar el gasto de los recursos públicos permitiendo un mayor resultado y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; asimismo, nos ayuda a tomar mejores decisiones por parte de la alta dirección, tomando en cuenta la planificación, los mismos que obtendrán resultados que se han previsto y promoviendo una gestión pública por resultados, entre las características de la gestión por resultados. (p.15)

Los autores Shack y Rivera (2017), mencionan que el PpR es:

Es una metodología que cambia la forma de presupuesto para hacer al incorporar una visión integrada de planificación y presupuesto, así como la articulación de actores y acciones para la consecución de resultados. El PpR se centra en la resolución de problemas críticos que afectan, la ejecución de medios y el logro de metas. (p.16).

Así mismo Romero (2022), menciona:

Que el presupuesto por resultados es importante porque ayuda a mejorar la calidad del gasto público al permitir que las entidades del estado utilicen los recursos públicos de manera más eficiente y eficaz y tomen decisiones con mayor conocimiento. Para llevar a cabo el PpR, es necesario que las entidades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) participen. (p.26).

2.2.2.1. Proceso Presupuestario.

Para Álvarez (2015), afirma que el proceso presupuestario se refiere al conjunto de pasos que se realizan durante el ejercicio fiscal para implementar el presupuesto del sector

público, los cuales son: (i) Programación y formulación del presupuesto. (ii) Discusión y aprobación. (iii) Ejecución del gasto aprobado y (iv) Evaluación presupuestal.

Según Carranza et al. (2007), mencionan:

Que la representación política es donde la sociedad toma decisiones y enfrenta restricciones en el uso y distribución de los recursos públicos escasos. Este proceso implica a muchos actores, tanto formales como informales, que interactúan bajo una variedad de reglas, incentivos e instituciones. La formulación de políticas para aumentar la sostenibilidad, la eficacia y la representatividad requiere una mejor comprensión del funcionamiento del proceso presupuestario. (p.3).

Los autores Calán y Moreira (2018), menciona que “el procedimiento de presupuesto para tomar decisiones, integre la información de desempeño.” (p.6).

Según el autor Romero (2022) menciona que:

El criterio de estabilidad se utiliza en el proceso presupuestario, que cumple con las reglas fiscales establecidas en el marco macroeconómico multianual. Las entidades del sector público están involucradas en cada paso del proceso presupuestario, que comprende el artículo 3 del Decreto Legislativo 1440, debiéndose considerar las especificaciones dispuestas en el título V. (p.15).

a. Programación.

Según el Ministerio Economía y Finanzas [MEF] (2018), en este momento:

Las entidades están preparando sus propuestas de presupuesto institucional, mientras que el MEF está preparando el anteproyecto de presupuesto del Sector Público en función de estas propuestas. La etapa inicial del proceso presupuestario es la programación presupuestaria, en la que la entidad determina los gastos a realizar en el año fiscal siguiente en función de los servicios que brinda y de los resultados que obtiene. (p.50).

Según los autores Calán y Moreira (2018), menciona:

La estimación o determinación de los costos es crucial para garantizar la atención de los servicios. La predicción debe ajustarse a los objetivos institucionales de cada pliego para el año fiscal correspondiente, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el titular de pliego y el dinero destinado al presupuesto. La estimación de ingresos se realiza de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General del Presupuesto Público y, una vez determinados, se incorporan al presupuesto total. (p.43).

Según Calán y Moreira (2018), definen:

Que la programación presupuestaria se define como "el presupuesto incluye programas, proyectos y actividades para determinar la proyección de recursos para establecer los resultados esperados de su entrega a la sociedad. (p.7).

b. Formulación

Según el MEF (2018), menciona:

Que una fase se registran las cadenas de gasto y los recursos financieros, y se organiza la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades. El presupuesto debe diseñarse en función de las necesidades reales de la población para brindar mejores servicios, reducir la extrema pobreza y aumentar los beneficios. (p.52).

Para Calán y Moreira (2018) mencionan:

Que las proformas anuales, que muestran los resultados de la programación presupuestaria, se elaboran a nivel de institución y se utilizan catálogos y clasificadores presupuestarios, lo que facilitan la exposición y facilitan el manejo, la comprensión y la agregación de información. (p.28).

c. Aprobación

Según el MEF (2018), menciona que:

En el Congreso de la República por normatividad aprueba el presupuesto público, mediante una ley que establece el monto máximo de gastos para el año fiscal. La autoridad máxima de la entidad debe aprobar el presupuesto de acuerdo con las necesidades reales de la población y el presupuesto institucional, y deben estar preparados para la fiscalización permanente. (p.52)

Para Romero (2022), define:

Que el presupuesto institucional de apertura [PIA] proviene de normas de aprobación claras y válidas. Sin embargo, se realizan modificaciones, adiciones y transferencias durante todo el año, lo que cambia el presupuesto de la institución. El presupuesto ejecutado es lo que realmente demuestra cómo se utilizan y asignan los recursos públicos. (p.16).

d. Ejecución

Según MEF (2018), menciona:

“En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo con el presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual [PCA].” “La ejecución de presupuesto del presupuesto debe efectuarse en función al crédito presupuestario debidamente aprobado los mismos que deben ser gastos de calidad orientados al cumplimiento de metas.” (p.52).

Los autores Calán y Moreira (2018), mencionan:

Después de que la Asamblea Nacional apruebe el Presupuesto General del Estado, las instituciones deben crear una programación financiera anual de ejecución, conocida como PIA. Este plan tiene como objetivo orientar la ejecución financiera

de la institución. En lo que respecta a la programación de gastos de inversión, se utilizará información proporcionada por SENPLADES, que es responsable de tratar las inversiones respaldadas; en esta etapa, las entidades que conforman el PGE para cumplir con los objetivos institucionales durante el ejercicio fiscal pueden modificar sus presupuestos con relación a los fondos disponibles no comprometidos. Sin embargo, en muchos casos estas modificaciones no se realizan con una planificación eficiente, lo que resulta en que los recursos asignados se estanquen y no cumplan su función.

e. Seguimiento

Según el MEF (2018), estipula:

Es la operación presupuestal que la entidad efectúa a la ejecución presupuestal de acuerdo con el crédito presupuestario aprobado previamente, el mismo que debe alcanzar objetivos y metas institucionales, para tal efecto el área correspondiente debe efectuar la evaluación permanente de la ejecución presupuestal a fin de alcanzar la eficacia y eficiencia presupuestal. (p.52)

Romero (2022), menciona:

Que es un conjunto de componentes metodológicos que permiten una evaluación imparcial del desempeño de los programas presupuestarios. La Matriz de Indicadores para Resultados [MIR] es una de las herramientas metodológicas más importantes. Esta facilita la evaluación del impacto de los programas y proyectos y permite monitorear el progreso hacia los objetivos de cada dependencia. La producción de datos para el próximo año fiscal es el objetivo final de esta etapa. (p.16).

Según los auditores Calán y Moreira (2018) menciona:

Que se realiza una evaluación a nivel institucional y global. Según la investigación, esta etapa del ciclo presupuestario es crucial, pero no se le presta mucha atención.

La ejecución presupuestaria es el foco del seguimiento y evaluación, no cómo se gastan los recursos asignados a las entidades públicas para satisfacer las necesidades de la sociedad. No hay suficientes inversiones en el todo rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas. (p.28).

2.2.3. Presupuesto Institucional.

Según el MEF (2018), mencionan que:

Los recursos públicos se priorizan según las necesidades de la población y se brindan bienes y servicios públicos de alta calidad a través de un presupuesto participativo. Los pobladores o beneficiarios deben proponer sus necesidades reales a través de un presupuesto participativo. (p.55)

Para Romero (2022), mencionan que es “La estimación de ingresos y gastos que las entidades aprueban para un período de tiempo específico se menciona.” (p.18).

2.2.3.1. Recursos Ordinarios.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018), establece:

Incluye los recursos comunes. El tesoro público recibe fondos de impuestos y otros recursos. Las unidades ejecutoras reciben financiamiento de estos fondos que no están vinculados a ninguna entidad. Además, incluye fondos otorgados por el MEF para la monetización de los productos. (p.58).

2.2.3.2. Recursos Directamente Recaudados.

Para Romero (2022), establece:

Incluye las ganancias de la propiedad, las tasas, la venta de bienes y la prestación de servicios, así como los ingresos generados directamente por las instituciones públicas. Además, incluye los ingresos correspondientes de acuerdo con las regulaciones actuales. Incluye el rendimiento financiero y los saldos de balance de años fiscales anteriores. (p.19).

2.2.3.3. Recursos por Operaciones de Crédito

El MEF, (2018), establece:

Incluye fondos de fuentes internas y externas, así como asignaciones de líneas de crédito, las cuales deben ser aprobadas por el gobierno central en función de las necesidades reales de la población y supervisadas por las entidades correspondientes. (p.66).

También el MEF, (2018), se:

Considera que los fondos obtenidos de las operaciones del Estado en el mercado de capitales internacional. Los intereses obtenidos por el Gobierno Nacional a través de préstamos externos son incluidos en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, excepto aquellos que se incluyen de acuerdo con el numeral 42.2 del artículo 42 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (p.68).

2.2.3.4. Donaciones y Transferencias – Recursos Determinados.

El autor Romero (2022), menciona:

Que los recursos determinados, incluye los fondos gubernamentales no reembolsables. No se requiere compensación por transferencias provenientes de entidades públicas o privadas. Incluye el rendimiento financiero, el diferencial cambiario y los saldos de balance de años fiscales anteriores. (p.20).

2.2.3.5. Evaluación Presupuestal.

El MEF (2018), refiere: "el análisis sistemático y continuo del desempeño en la gestión del presupuesto y en el logro de los resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales, con el propósito de contribuir a la calidad del gasto público". (p.66).

Romero (2022), describe:

Que la fase de evaluación implica un análisis objetivo y sistemático de las políticas y programas públicos. El objetivo de la evaluación es determinar si la asignación de

recursos fue apropiada y produjo los resultados previstos, así como su eficiencia, eficacia, calidad, impacto y sostenibilidad. Para garantizar que las evaluaciones sean imparciales, deben llevarse a cabo por evaluadores externos. (p.20).

2.2.3.6. *Efectividad en el Gasto Público.*

El MEF (2018); mencionan:

La entidad a fin de obtener la efectividad del gasto público debe ejecutar su presupuesto en base a objetivos y metas presupuestales; a fin de generar utilidad a los beneficiarios y que la entidad ejecute gastos de calidad y obtener a través de los indicadores una gestión eficaz y eficiente, aprobados por el titular de la entidad (p.68).

2.2.3.7. *Objetivos y Metas Institucionales.*

La CGR (2022), menciona:

Que los objetivos y metas están referidos a la eficacia, que se refiere al nivel en el cual una actividad gubernamental alcanza los objetivos y metas establecidos en los documentos de misión institucional, la legislación o por una autoridad competente establecida en sus documentos de gestión institucional, debidamente aprobados por la autoridad competente y debe realizar una evaluación presupuestal. (p.18).

2.2.3.8. *Ejecución Presupuestal.*

El MEF (2018), menciona:

En el capítulo II, artículo N° 33 menciona que la ejecución presupuestaria, también conocida como ejecución, comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante este período, se recaudarán los ingresos públicos y se cumplirán las obligaciones de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios permitidos por las leyes anuales de presupuesto del sector público y sus modificaciones. (p.66).

2.2.3.9. Resultados de la Gestión Presupuestal.

Según el MEF (2018), menciona:

Que una de las actividades más importantes de la gestión moderna son los resultados de la gestión presupuestal porque permiten medir el grado de avance de los resultados con respecto a las metas establecidas en los planes a fin de generar utilidad a los beneficiarios y a la entidad realizar gastos de calidad y determinar los indicadores para una gestión eficiente y efectiva. (p.68).

2.3 Definición de Términos Básicos

Auditoría de cumplimiento. El proceso es sistemático y objetivo, y recoge, adquiere y evalúa información para verificar si las actividades financieras, presupuestarias, operativas y administrativas de las entidades cumplen con las normas, disposiciones o requisitos.

Auditoría financiera gubernamental. Debe verificar los estados financieros de una entidad siguiendo las reglas y pautas que se aplican a su tipo de informes financieros para obtener una visión justa y precisa de su presupuesto y finanzas.

Etapa de planificación de la auditoría de cumplimiento. El primer paso en una auditoría de cumplimiento es comprender la entidad que se está auditando y el equipo que realiza la auditoría. Luego, el equipo crea el plan de auditoría basado en los objetivos de las acciones de control que seguirán. El plan debe contar con una carpeta de servicios creada y aprobada por el nivel de autoridad correspondiente, quien es el encargado de evaluar el desempeño del plan y asegurar su supervisión continua.

Redacción del informe de auditoría de desempeño. Los informes de auditoría deben redactarse en un lenguaje sencillo y fácil de entender para los lectores. El informe de auditoría debe ser un documento técnico que incluya los resultados, conclusiones y

recomendaciones de la auditoría. El informe debe ser convincente y las conclusiones y recomendaciones deben ser obvias.

Efectividad de la auditoría de desempeño. Se refiere al logro de metas y objetivos o al logro de otros beneficios que se esperan mediante el proceso de auditoría y que son útiles para la administración o la entidad auditada, así como a la relación entre los bienes y servicios y los recursos producidos o proporcionados. Comparación de estándares operativos determinados por los principios de gestión económica y financiera, incluida la consecución de los objetivos fijados por la entidad.

Aprobación del presupuesto institucional. El presupuesto público es elaborado por el poder ejecutivo y aprobado por ley, que fija los límites máximos de gasto para el ejercicio económico. Por lo tanto, el presupuesto debe basarse en las necesidades reales de la población y el presupuesto de la institución, aprobado por la institución superior de la unidad estructural y sujeto a control presupuestario.

Evaluación del presupuesto institucional. La evaluación del presupuesto de la unidad debe realizarse de forma continua, teniendo en cuenta las metas y objetivos marcados por la unidad estructural y el desempeño real y financiero en relación con los contenidos aprobados en el presupuesto y la planificación presupuestaria, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Previsión del presupuesto institucional. Las estimaciones de ingresos y gastos se basarán en asignaciones presupuestarias basadas en las necesidades de la población. Estas necesidades deben satisfacerse proporcionando a los ciudadanos bienes y servicios públicos de alta calidad a través de la elaboración de presupuestos participativos. El objetivo es lograr las metas y objetivos de la empresa para que los gastos se paguen a tiempo, se contabilicen en las cuentas correspondientes y la utilización de los fondos sea visible.

Calidad del gasto público. El término "calidad del gasto" se refiere a la capacidad de una organización para gastar de manera eficiente y efectiva de acuerdo con el presupuesto aprobado para lograr las metas y objetivos del presupuesto, generar ganancias para los beneficiarios y así centrarse en los intereses de las personas.

Cumplimiento de metas institucionales. Las metas y objetivos institucionales son la base de la gestión de la unidad. La eficacia es el grado en que las actividades gubernamentales logran las metas y objetivos establecidos en la declaración de misión, la legislación o la autoridad regulatoria de la agencia y aprobados formalmente por el propietario regulatorio de la entidad.

Gestión presupuestal. La gestión presupuestaria es la forma en que una institución pública conduce sus ingresos y gastos de acuerdo con un presupuesto debidamente aprobado por su titular. Este enfoque está orientado hacia la administración pública moderna, ya que mide el progreso de los resultados.

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General.

La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados tiene una relación directa

3.1.2 Hipótesis Específicas.

- a) Existe una relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- b) Existe una relación directa entre la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- c) Existe una relación directa entre la percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

3.2 Identificación de las Variables

Variable X: Auditoría de Desempeño

Dimensiones.

- Servicio de control posterior
- Etapas de la auditoría de desempeño
- Indicadores de evaluación en la auditoría de desempeño

Variable Y: Presupuesto por Resultados

Dimensiones.

- Proceso presupuestario

- Presupuesto institucional
- Evaluación presupuestal

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 2.
Operacionalización de las variables de la tesis

Variable	Definición conceptual	Definición operacionalización	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
VI Auditoría de Desempeño	La Auditoría de Desempeño es un servicio de control posterior que cuenta con etapas de auditoría y la identificación de evaluación de la auditoría de desempeño, a través de los indicadores de gestión, que viene a ser un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio de la población. , La auditoría no está orientada a determinar responsabilidades de tipo administrativo funcional, civil o penal, busca generar sinergias e identificar áreas de mejora en su gestión, para ello, utiliza el enfoque orientado a problemas, y formular recomendaciones que permitan superar las causas de los problemas identificados. (Contraloría General de la República, 2022)	La Auditoría de Desempeño es un control posterior que efectúa el examen a través de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano. De acuerdo a la investigación se utilizará la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario y en relación a la variable Auditoría de Desempeño, se utilizará el método Likert con alternativas; 1, Totalmente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 De acuerdo, 5 Totalmente de acuerdo.	Servicio de Control Posterior	Comisión de Auditoría	Ordinal
				Plan de auditoría	Ordinal
				Acreditación de la Comisión	Ordinal
			Etapas de la Auditoría de Desempeño	Carpeta de Servicio	Ordinal
				Planificación de la auditoría de desempeño	Ordinal
				Ejecución de la Auditoría de Desempeño	Ordinal
			Identificación de Evaluación de la Auditoría de Desempeño	Informe de Auditoría de Desempeño	Ordinal
				Eficacia	Ordinal
				Eficiencia	Ordinal
				Economía	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacionalización	Dimensión	Indicador	Escala de medición
V2 Presupuesto por Resultados	El Presupuesto por Resultados es un instrumento flexible que permite modificar y mejorar de manera estructural las decisiones y medidas del Proceso de Planificación, Programación, Presupuestario y Ejercicio del Gasto, haciendo énfasis en los Resultados de los Programas de Gobierno. (WEB MEF, 2022)	El presupuesto por resultados está relacionado directamente a la ejecución del presupuesto en sus diversas modalidades de acuerdo a sus objetivos y metas institucionales en favor de la población. De acuerdo a la investigación se utilizará la técnica de la encuesta y como instrumento se utilizará el cuestionario y en relación a la variable Presupuesto por Resultados, se utilizará el método Likert con alternativas; 1, Totalmente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 De acuerdo, 5 Totalmente de acuerdo.	Proceso Presupuestario	Programación y formulación	Ordinal
				Aprobación	Ordinal
				Ejecución y seguimiento	Ordinal
			Presupuesto Institucional	Recursos Ordinarios	Ordinal
				Recursos directamente recaudados	Ordinal
				Recursos por operaciones de crédito	Ordinal
				Donaciones y transferencias Recursos determinados	Ordinal
				Efectividad en el gasto Público	Ordinal
				Objetivos y metas institucionales	Ordinal
				Evaluación Presupuestal	Ejecución presupuestal
Resultados de la gestión presupuestal	Ordinal				

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo según Bernal (2010),

Se basa en la evaluación de las características de los fenómenos sociales y requiere la creación de una serie de postulados que describan las relaciones entre las variables estudiadas de manera deductiva a partir de un marco conceptual adecuado al problema analizado. Los resultados de esta técnica pueden generalizarse (p.60).

En la tesis se utilizó el enfoque cuantitativo por que buscamos entender la situación del Gobierno Regional de Ayacucho concerniente a nuestra variable de estudio, mediante la recolección de datos para probar las hipótesis mediante análisis numérico y estadístico para poder probar teorías.

4.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizada fue la aplicada, para Ñaupas et al. (2018),

Es aquella que se enfoca en resolver problemas sociales de una comunidad, región o país, como la contaminación ambiental, la educación en crisis, la falta de seguridad física y jurídica, el narcotráfico y la corrupción, los paraísos fiscales y la elusión fiscal, la legislación laboral de tipo neoliberal, la globalización y los problemas de las crisis financieras, calculan en los resultados de investigación básica, pura o fundamental. (p.136).

En la tesis se utilizó el tipo de investigación aplicada, porque se tomó un problema social existente dentro del Gobierno Regional de Ayacucho, busca dar posibles soluciones.

4.3. Nivel de Investigación

El nivel de investigación correlacional, Bernal (2010) menciona que “examinar las relaciones entre las variables o sus resultados, pero nunca afirma que una es la causa de la otra. En otras palabras, la valoración analiza conexiones, no relaciones causales, en las que un cambio en un factor afecta directamente a otro factor” (p.114).

En esta tesis se usó el nivel correlacional, porque se buscó demostrar la relación entre nuestras variables de estudio auditoria de desempeño y presupuesto por resultado.

4.4. Métodos de Investigación

El método que se utilizó en esta tesis es el método científico, tomando como referencia a Bernal (2010) quien cito a Bunge,1979; el cual menciona que, “El término método científico se refiere al conjunto de métodos que, utilizando los instrumentos y técnicas adecuadas, examinan y resuelven un problema o conjunto de problemas de investigación”. (pp.58-59).

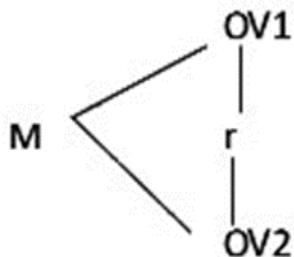
4.5. Diseño de la Investigación

Para Hernández et al. (2019), la investigación no experimental:

Es el que se realiza sin cambiar las variables de manera deliberada. En otras palabras, no modificamos deliberadamente las variables independientes. Es observar los fenómenos en su contexto natural para luego analizarlos, donde resulta imposible manipular las variables o asignar variables o condiciones aleatoriamente. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Hernández et al. (2019), cito por Liu (2008) y Tucker (2004), mencionaron que “Los datos se recopilan en un solo momento en los diseños de investigación transeccionales o transversales. El objetivo es presentar una descripción de las variables y examinar cómo se relacionan entre sí en un momento determinado”. (p.154).

Expresada de forma esquemática



Donde:

M = Muestra:

V1 = Auditoria de Desempeño

V2 = Presupuesto por Resultados

r = Relación entre la variable 1 y la variable 2

4.6. Población y Muestra

4.6.1. Población

Para Ñaupas et al. (2018), definen “como el conjunto de todas las unidades de estudio que poseen los rasgos necesarios para ser considerados como cuentos. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos que presentan las características requeridas para la investigación”. (p.334).

Con base en los criterios enumerados en los párrafos anteriores, el objeto de estudio son los funcionarios y servidores públicos del Gobierno Regional de Ayacucho del informe presupuestario, incluidos 70 funcionarios, profesionales y técnicos de las unidades ejecutivas: Sede Central, Agricultura, Plan Regional de Transportes y Regadíos y Desarrollo Rural Integrado.

4.6.2. Muestra.

Según Bernal (2010), “es la porción de la población de la que se recopila información para el desarrollo del estudio, así como la porción de la población sobre la que se realizarán las mediciones y observaciones de las variables objeto de estudio”. (p.161).

Dicho ello, la muestra que se tomó en cuenta para esta tesis fue 50 trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho.

A. Unidad de Análisis.

Según Bernal (2010), “el objeto de estudio se entiende como un sistema integrado que interactúa con sus propias características en un contexto específico. El caso o unidad de análisis puede ser un individuo, una organización, un grupo, etc.” (p.116).

Bajo esta definición de unidad de análisis fue un colaborador del Gobierno Regional de Ayacucho, que tienen relación con el tema de investigación y personal activo en pleno ejercicio de sus funciones.

B. Criterios de Inclusión

- Trabajadores que tienen relación directa.
- Trabajadores con disposición con la aplicación de los instrumentos.

C. Criterios de Exclusión

- Trabajadores que no tienen relación directa
- Trabajadores sin disposición a participar.

En la tesis se utilizó como población 70 colaboradores y como muestra 50, de las Unidades Ejecutoras: Sede Central, Agraria, Transportes y Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 3.*Población y muestra*

Entidad	Oficinas	Población	Muestra
	• Planificación y presupuesto	12	9
Sede	• Infraestructura	5	2
Central	• OCI	10	6
	• Administración	6	3
	• Planificación y presupuesto	6	4
Agraria	• Infraestructura	2	2
	• OCI	3	3
	• Administración	2	2
	• Planificación y presupuesto	4	4
Transportes	• Infraestructura	4	2
	• OCI	2	3
	• Administración	3	2
Programa	• Planificación y presupuesto	3	2
Regional de	• Infraestructura	2	2
Irrigación y	• OCI	2	2
Desarrollo		4	2
Rural	• Administración		
Integrado			
	Total	70	50

Nota. Cuadro Nominativo de Personal

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.7.1. Técnicas.

Según Ñaupas et al. (2018), definen como “un conjunto de reglas que controlan el proceso de investigación en cada paso, desde el principio hasta el final, desde el descubrimiento del problema hasta la verificación e incorporación de las hipótesis”. (p.273).

Se utilizó la técnica de la encuesta a fin de desarrollar el cuestionario de preguntas previamente elaborados por los investigadores de acuerdo con las variables.

4.7.2. Instrumentos.

Según Ñaupas et al. (2018), “son las herramientas conceptuales o materiales utilizados para recopilar datos e información a través de preguntas e ítems que requieren que los investigadores respondan. De acuerdo con las técnicas que le sirven de base, adoptan diferentes formas”. (p.273).

El instrumento que usamos en la tesis fue los cuestionarios uno referido a la auditoria de desempeño y el segundo, respecto a presupuesto por resultados.

A. Diseño

Para esta tesis se utilizaron un cuestionario que se encuentra dividido en dos partes, el primero referido a la auditoria de desempeño, el cual está comprendido por 20 interrogantes los cuales fueron elaborados acorde a las dimensiones e indicadores; y la segunda parte está enmarcado al presupuesto por resultados el cual consta de 24 interrogantes, que fueron elaborados a las dimensiones e indicadores de la variables de estudio; la escala que se utilizo es la escala de Likert; una vez realizados los cuestionarios se solicitó la validación de tres experto para que midan si es objetivo y valido para conseguir los objetivos establecidos en la investigación.

B. Confiabilidad

Según Bernal (2010) menciona “se refiere a la consistencia de las evaluaciones obtenidas por las mismas personas cuando se examinan con el mismo cuestionario en diferentes ocasiones”. (p.247).

También Hernández et al. (2017), menciona que es el “grado en que un dispositivo produce resultados cohesivos”. (p.197).

Tabla 4.

Cálculo de Alfa de Cronbach

Estadísticas de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,989	44

Fuente. Extraído del software SPSS.

Además, el Alfa Cronbach mide la confiabilidad partiendo de la estabilidad interna de los ítems, varía entre 0 a 1(0 es desaparición de estabilidad y 1 es estabilidad perfecta), siendo los siguientes intervalos de evaluación.

Tabla 5.

Escala de Evaluación del Alfa de Cronbach

Intervalos	Confiabilidad
0,81-1	Muy Alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,60	Media
0,21-0,40	Baja
0,00-0,20	Muy baja

Se puede afirmar que existe una alta confiabilidad a medida que los resultados se acercan a 1, lo que permitirá desarrollar el instrumento final para la muestra de investigación.

Para la tesis se realizó un prueba piloto de 15 instrumentos la cual obtuvo el coeficiente Alfa de Cronbach es 0.989 lo cual, significa que existe una alta confiabilidad del instrumento aplicado.

C. Validez

Para Hernández et al. (2017) mencionan que “se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que tiene la intención de medir”. (p.200).

La validación se desarrolló por juicio de expertos, por medio de profesionales que se encuentren en el tema de investigación y tiene las características de valoración. Para la validación fueron realizados por los siguientes profesionales:

Tabla 6.
Evaluación del instrumento mediante Juicios de Expertos

Nombre y apellidos	Grado	Resultado
Uldarico Pillaca Esquivel	Dr.	Muy Bueno Aplicable
Alfredo Pillaca Esquivel	Mg.	Muy Bueno Aplicable
Manuel Jesús García Amaya	Mg.	Muy Bueno Aplicable

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción del Trabajo de Campo

Para los autores Ñaupas et al. (2018) el trabajo de campo consiste en:

El investigador debe planificar la actividad de recopilar información. Después de conocer las unidades muestrales de las que necesita obtener información, considerando el tiempo, los recursos materiales y humanos que necesitarán, el método que utilizará y si la recolección se llevará a cabo directamente con la unidad muestral o a través de otros medios como el teléfono, internet, etc. Todas estas acciones se realizan durante el proceso de muestreo. Una vez que se recopile la información, se obtendrá una gran cantidad de instrumentos que, agrupados, no tienen importancia. Debe comenzar el procesamiento. (p.413).

Dicho ello para la recolección de datos de la tesis se realizó el trabajo de campo, los mismos se detallan a continuación:

- Se realizó la propuesta de instrumento y se procedió a la validación de este por juicio de expertos.
- Se aplicó a una muestra de 30 sujetos de estudio para poder determinar la confiabilidad del instrumento.
- Tomando en cuenta la validez y la confiabilidad con calificación aceptables se aplicó el instrumento a la muestra identificada, ello se realizó de manera presencial en las instalaciones del Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2. Presentación de Resultados

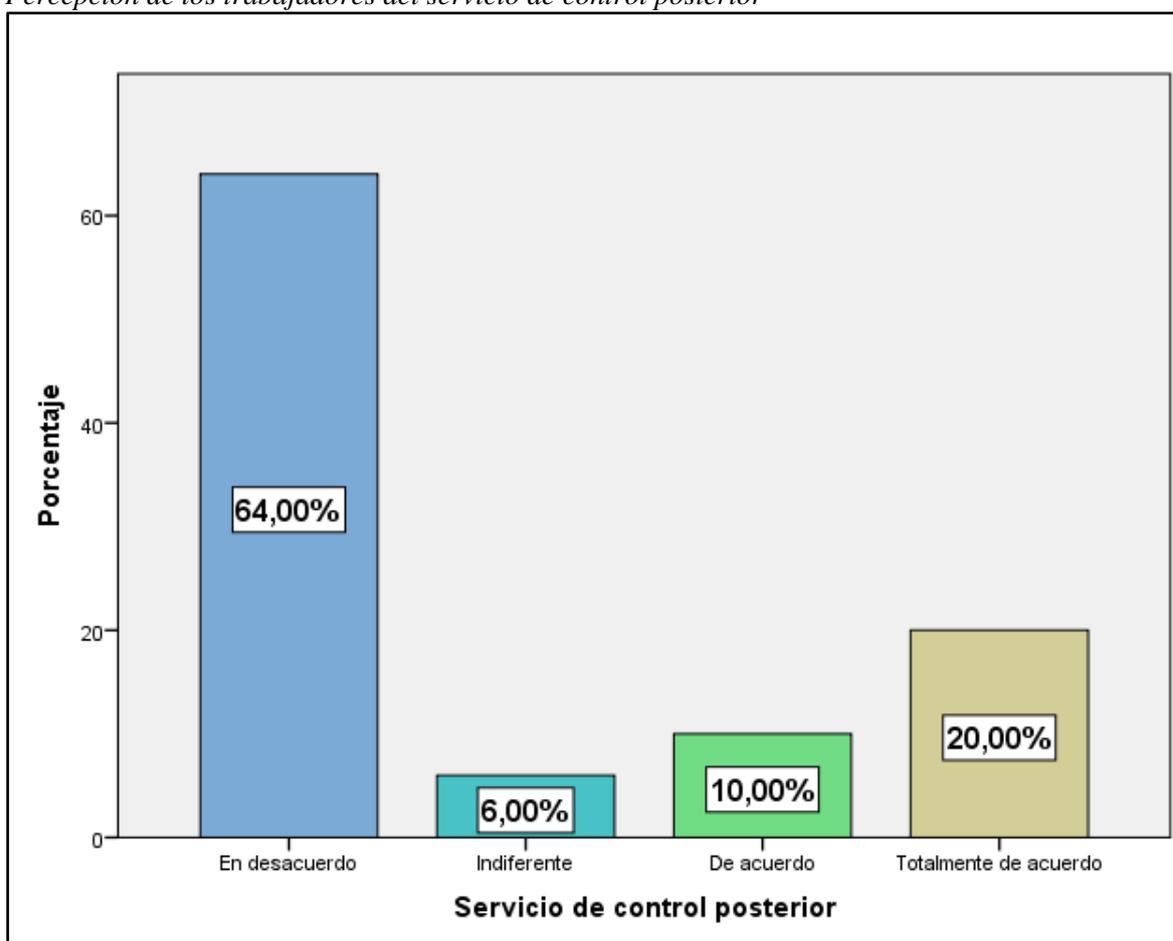
Para la presentación de resultados se incluirá el análisis basado en figuras, el mismo que se encuentra definido a nivel de las dimensiones de cada variable identificada, ello

provoca establecer e identificar la percepción de parte de los trabajadores respecto a las dimensiones de estudio.

Para el análisis se tuvo en cuenta las dimensiones según la operacionalización de variables, que ayudó a la extracción de datos de la aplicación del instrumento. Para ello se realizó en el software Spss 26v., con la suma de interrogantes y agrupación gráfica, para poder realizar un mejor análisis.

Figura 1.

Percepción de los trabajadores del servicio de control posterior



Nota. Elaboración propia

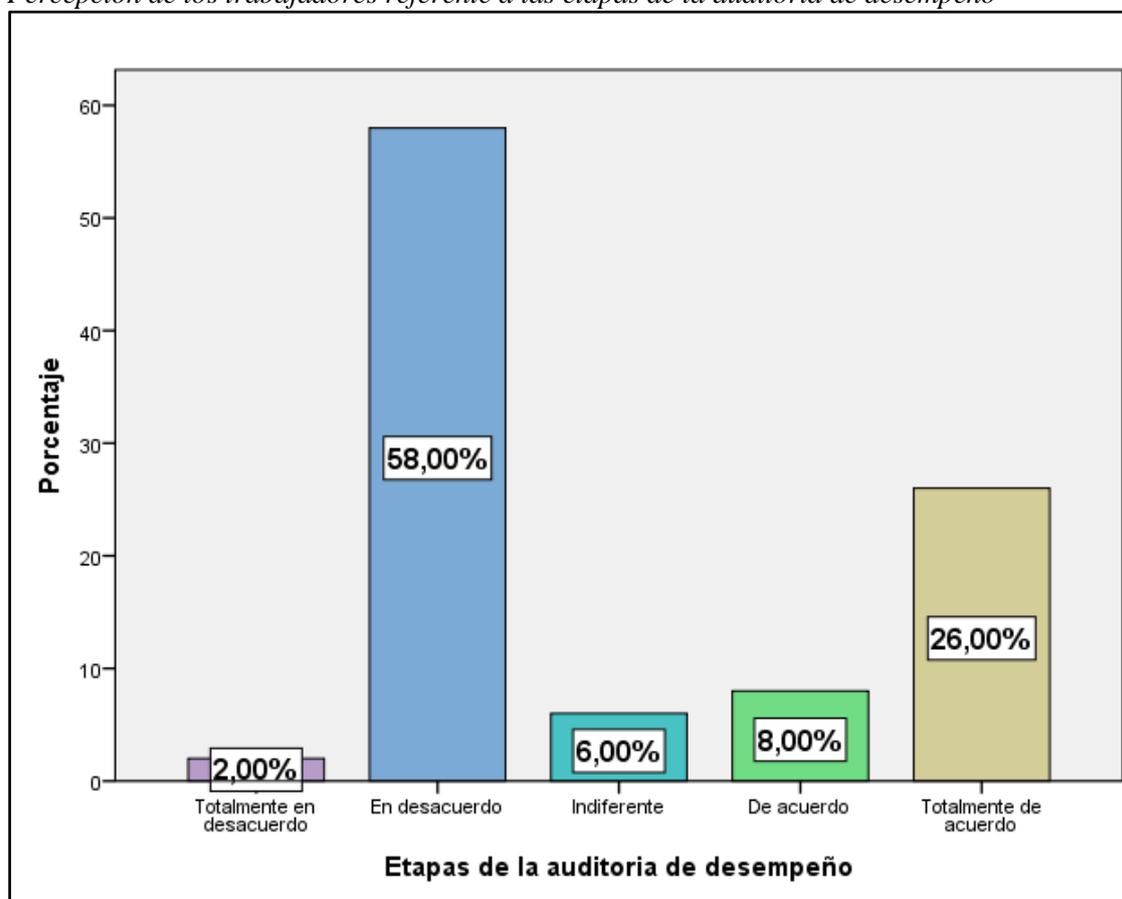
Según la figura 1, muestra la percepción de los trabajadores respecto al servicio de control posterior, lo que resalta, es de que los trabajadores mencionan que la comisión de auditoría, no cuenta con procedimientos, procesos y planes establecidos para poder aplicar un control posterior ya que el 64% de los encuestados tiene una opinión negativa (totalmente en desacuerdo), pero no debemos de perder de la vista la opinión favorable del 30% de los

encuestados que tiene una percepción que si se sigue con planes, procedimientos y proceso bien determinados.

Considerando los resultados la percepción del control posterior de parte de los trabajadores es ambigua debido a que en algunos casos, ya sea por trabajadores calificados o por incidencias políticas a determinados casos, se percibe que no existe uniformidad al aplicar la normatividad, por ello el comité de auditoría debe de establecer procesos, procedimientos y planes para cada caso, ello ayudaría a la gestión de casos y disminuir el impacto de corrupción cuando se realice de manera constante el control posterior.

Figura 2.

Percepción de los trabajadores referente a las etapas de la auditoria de desempeño



Nota. Elaboración propia

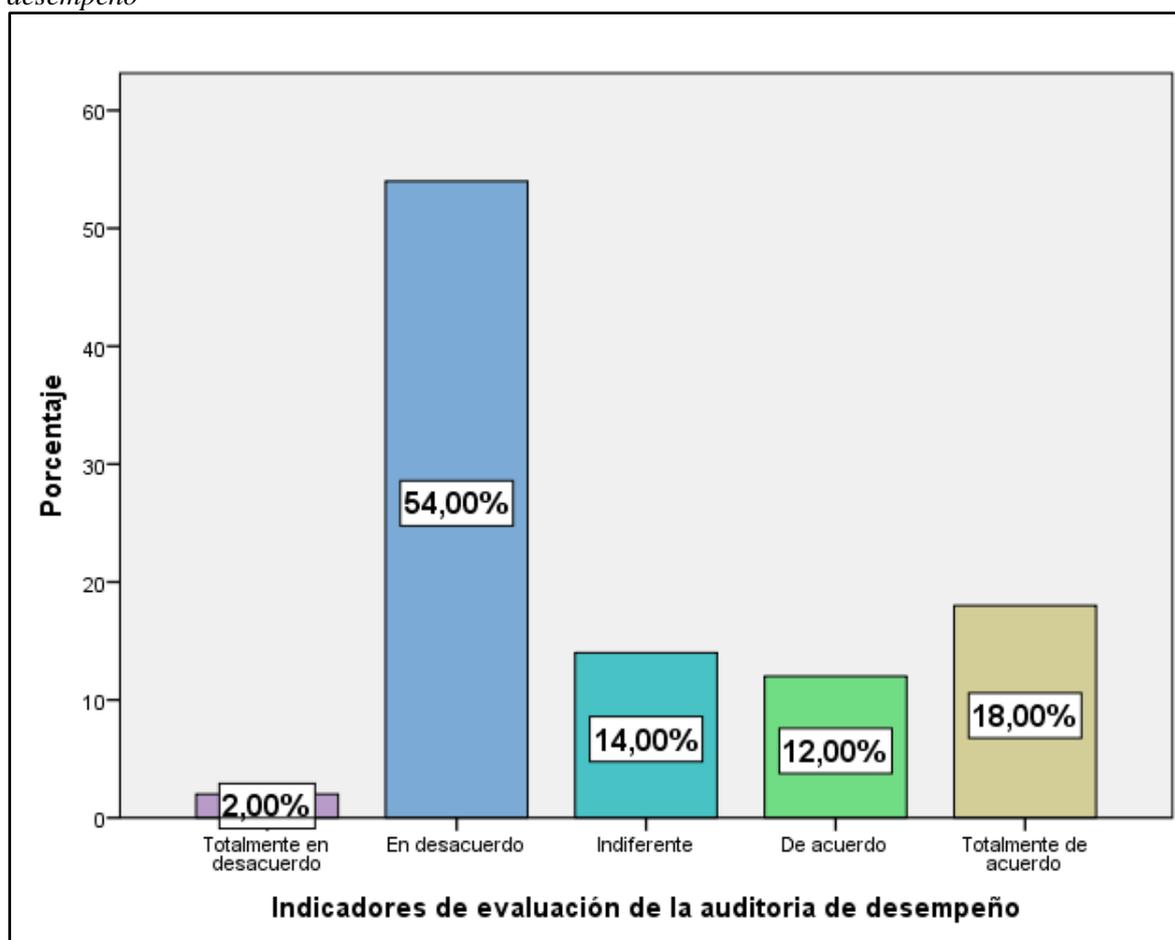
En la figura 2 se muestra los resultados de la percepción de parte de los trabajadores referente a las etapas de la auditoria de desempeño que es la dimensión 2 de la variable X de la tesis, para el análisis de estructura 6 interrogantes dentro de instrumento, y se puede

entender el desconocimiento de las etapas de la auditoría o que no se aplican dentro de casos en el Gobierno Regional de Ayacucho, ya que el 60% de los encuestados tienen una opinión negativa, pero el foco se traslada al 34% de los encuestados tienen una opinión positiva, por ende si conocen las etapas y las realizan.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos podemos entender que el nivel de conocimiento de los procesos y etapas de la auditoría de desempeño es bajo, por ello la institución deben de fortalecer capacitación que involucre al personal, ello, ayudaría a gestionar de mejor manera los casos y ayudaría a la institución a generar los denominados bonos por desempeño.

Figura 3.

Percepción de los trabajadores referente a los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño



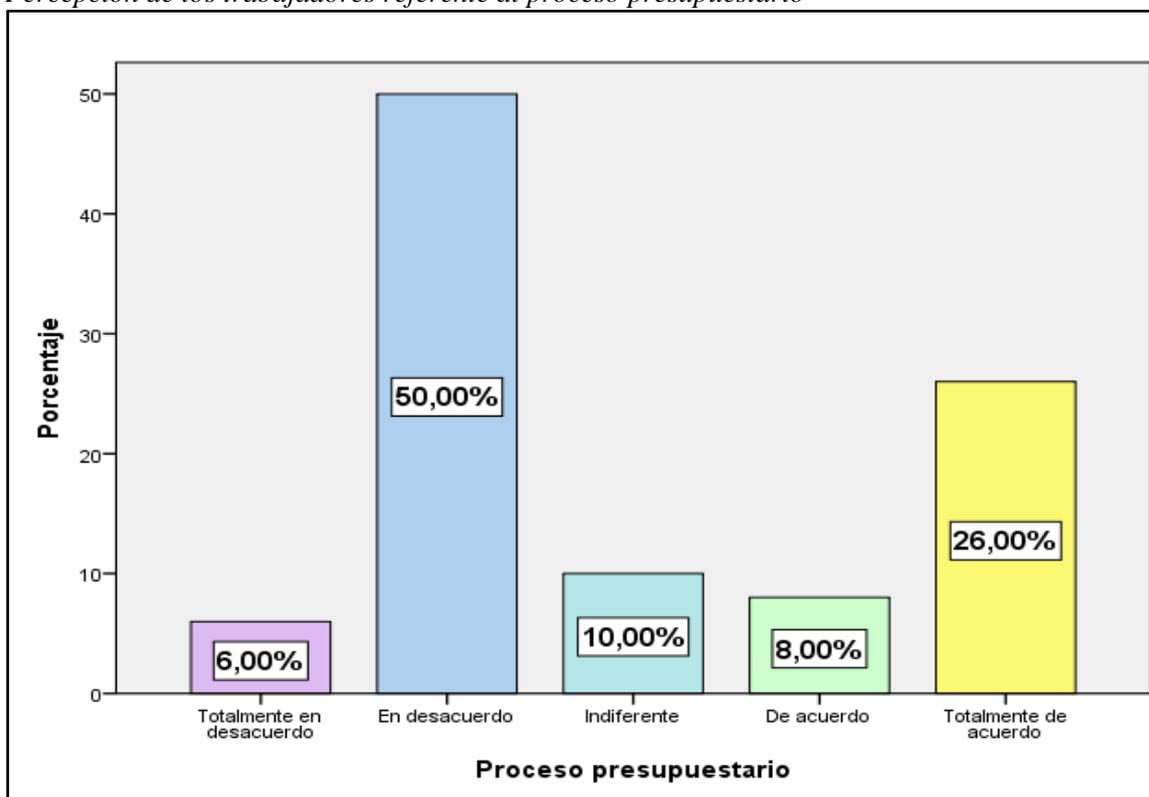
Nota. Elaboración propia

En la figura 3 se muestra los resultados de la percepción de parte de los trabajadores referente a la evaluación de la auditoría de desempeño que es la dimensión 3 de la variable X de la tesis, para el análisis de estructura 6 interrogantes dentro de instrumento, y se puede entender el desconocimiento de la evaluación de la auditoría de desempeño o que no se aplican dentro de casos en el Gobierno Regional de Ayacucho, ya que el 68% de los encuestados tienen una opinión negativa, pero el foco se traslada al 14% de los encuestados tienen una opinión indiferente, se pueden entender al desconocer las dimensiones 1 y 2 de la variable de estudio, la evaluación de estos es indiferente, ya sea por desconocimiento o por la importancia que se asume a la auditoría de desempeño.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos que no se da cuenta con la importancia que significa realizar auditorías por desempeño, puede ocurrir por muchos factores, como falta de conocimiento, falta de capacitación, falta de inducción o también por dejadez de los responsables de turno.

Figura 4.

Percepción de los trabajadores referente al proceso presupuestario

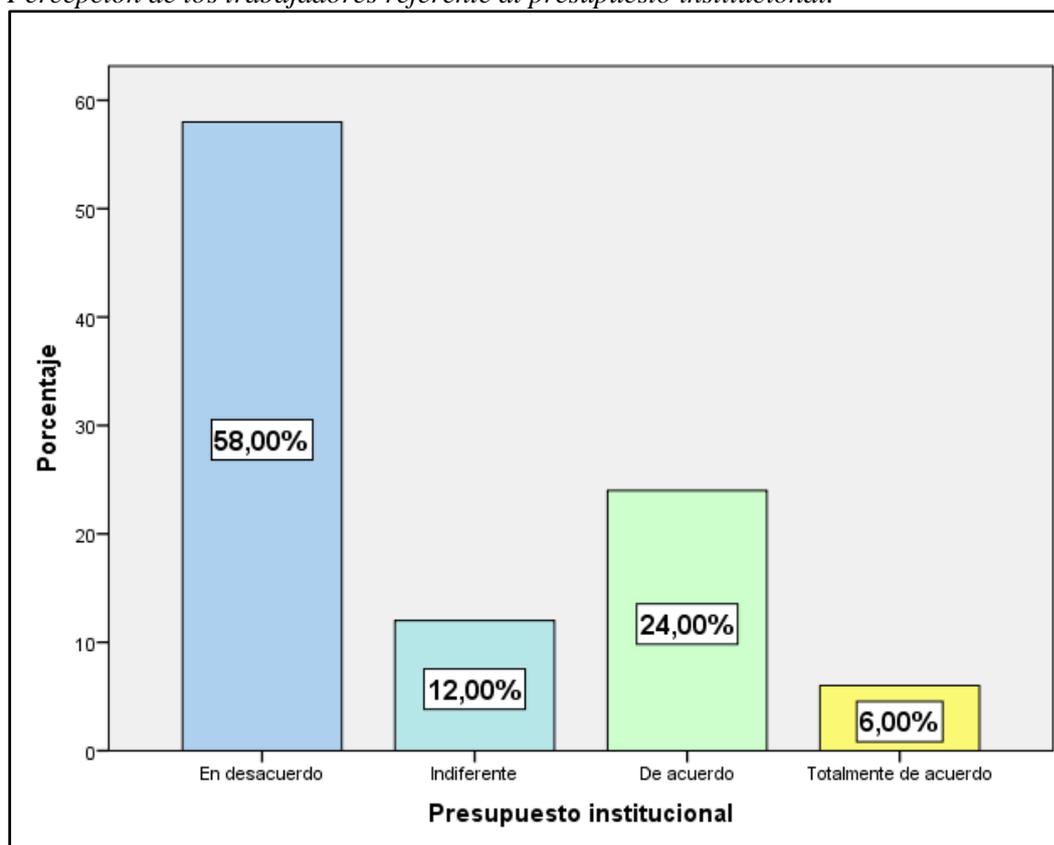


Nota. Elaboración propia

En la figura 4 se muestra los resultados de la percepción de parte de los trabajadores referente a la evaluación del proceso presupuestario que es la dimensión 1 de la variable Y de la tesis, para el análisis de estructura 6 interrogantes dentro de instrumento, y se puede entender el desconocimiento del proceso presupuestario en el Gobierno Regional de Ayacucho, ya que el 56% de los encuestados tienen una opinión negativa, pero el foco se traslada al 34% de los encuestados tienen una opinión a favor, se pueden entender que parte de los trabajadores conoce y otorgan la debida importancia del proceso, pero se debe de trabajar con el 56% (de opinión negativa) y el 10% de indiferencia, ya que estos trabajadores no fomentan la importancia del mencionado presupuesto.

Figura 5.

Percepción de los trabajadores referente al presupuesto institucional.



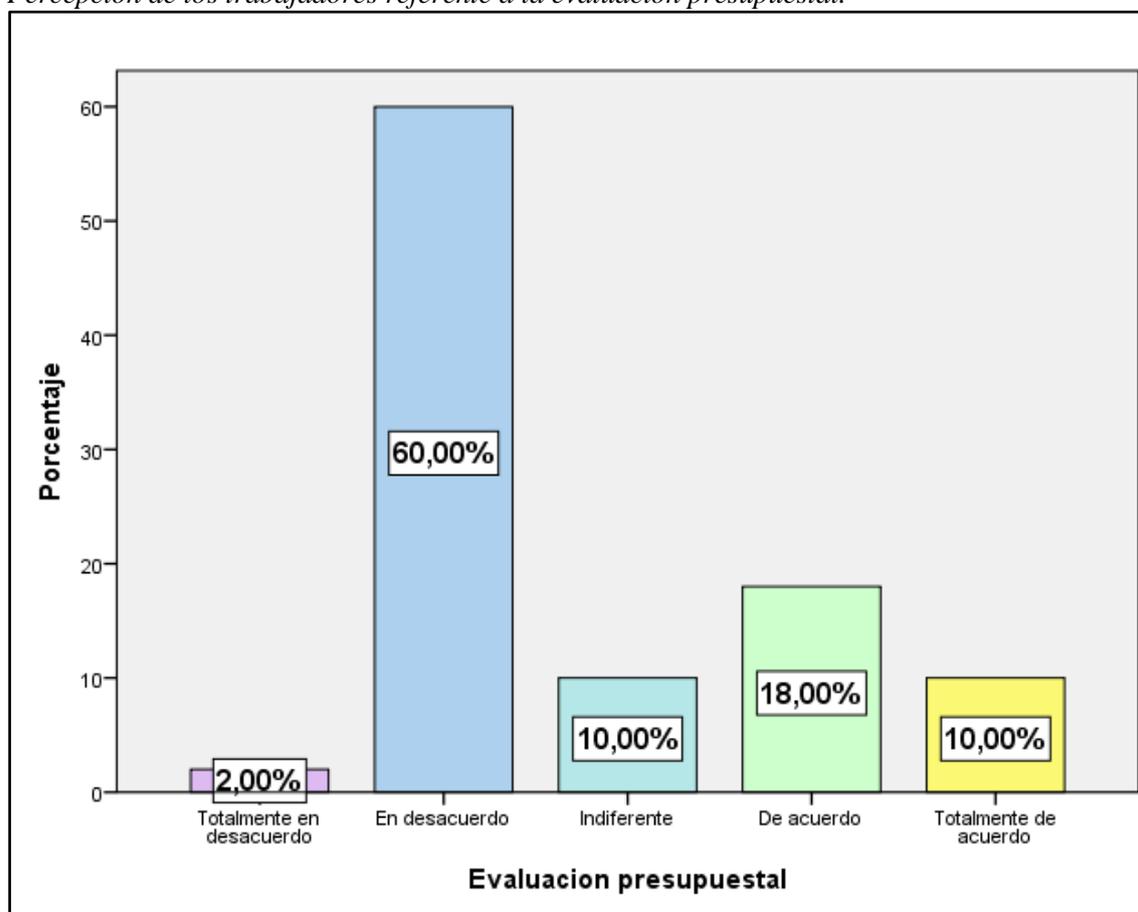
Nota. Elaboración propia

En la figura 5 se muestra los resultados de la percepción de parte de los trabajadores referente al presupuesto institucional que es la dimensión 2 de la variable Y de la tesis, para el análisis de estructura 10 interrogantes dentro de instrumento, y se puede entender el

desconocimiento del presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, ya que el 58% de los encuestados tienen una opinión negativa, pero el foco se traslada al 30% de los encuestados tienen una opinión a favor, se pueden entender que parte de los trabajadores conoce y otorgan la debida importancia del presupuesto institucional, asimismo, se debe de trabajar con el 58% (de opinión negativa) y el 12% de indiferencia, ya que estos trabajadores no fomentan la importancia del mencionado presupuesto. Y provocan que el documento sea observado, provocando modificaciones, que se traduce en mayores procedimientos y tiempos muertos que afecta a la población.

Figura 6.

Percepción de los trabajadores referente a la evaluación presupuestal.



Nota. Elaboración propia

En la figura 6 se muestra los resultados de la percepción de parte de los trabajadores referente a la evaluación presupuestal que es la dimensión 3 de la variable Y de la tesis, para el análisis de estructura 8 interrogantes dentro de instrumento, lo que muestra los resultados

es que el 62% de los encuestados no le dan la importancia a la evaluación presupuestal respecto a la ejecución y aprovisionamiento en el Gobierno Regional de Ayacucho, pero el foco se traslada al 28% de los encuestados tienen una opinión a favor, se pueden entender que parte de los trabajadores conoce y otorgan la debida importancia a la evaluación presupuestal, asimismo, se debe de trabajar con el 62% (de opinión negativa) y el 10% de indiferencia, ya que estos trabajadores no fomentan la importancia de la evaluación constante del presupuesto, lo que provoca de manera directa en el éxito o fracaso de la gestión.

5.3. Prueba de Normalidad

Según Tauber (2001), “La distribución normal es un punto central en estadística como puede verse si se investiga en la historia del desarrollo de este concepto (Hacking, 1990) no sólo por su misma utilidad, como modelo que aproxima una serie de distribuciones en teoría de errores, antropometría y biometría, sino por el papel destacado que jugó en el desarrollo de la teoría de la inferencia con pequeñas muestras y el estudio de las distribuciones asintóticas en el muestreo. Esta aplicabilidad quedará clara a lo largo de la memoria cuando describamos los campos de problemas en que se aplica la distribución normal”.

Tomando en consideración el concepto del párrafo anterior para la tesis, se estableció el cálculo de la prueba de normalidad, el mismo que nos determina el uso del estadístico de correlación, por ello, la muestra se encuentra conformada por 50 sujetos, se utilizó el estadístico Shapiro Wilk para la prueba de normalidad como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7.
Estadístico de prueba de normalidad

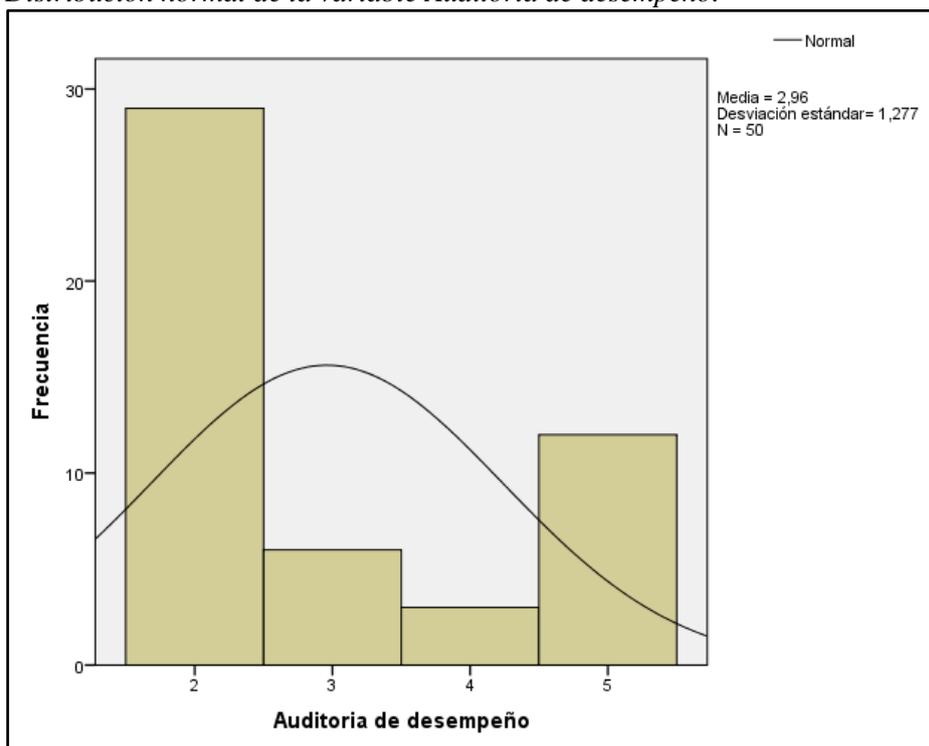
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Auditoria de desempeño	,689	50	,000
Presupuesto por resultados	,758	50	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Considerando los resultados obtenidos mediante el software estadístico Spss 26v., aplicando el estadístico Shapiro Wilk por que la muestra es 50 sujetos de estudio, logrando así el valor de 0,000 cuyo valor es menor al valor P que es 5%, por ello se determina que los datos recogidos son no normales o no paramétricas, por ello se utilizara el estadístico Rho Spearman.

Figura 7.

Distribución normal de la variable Auditoria de desempeño.

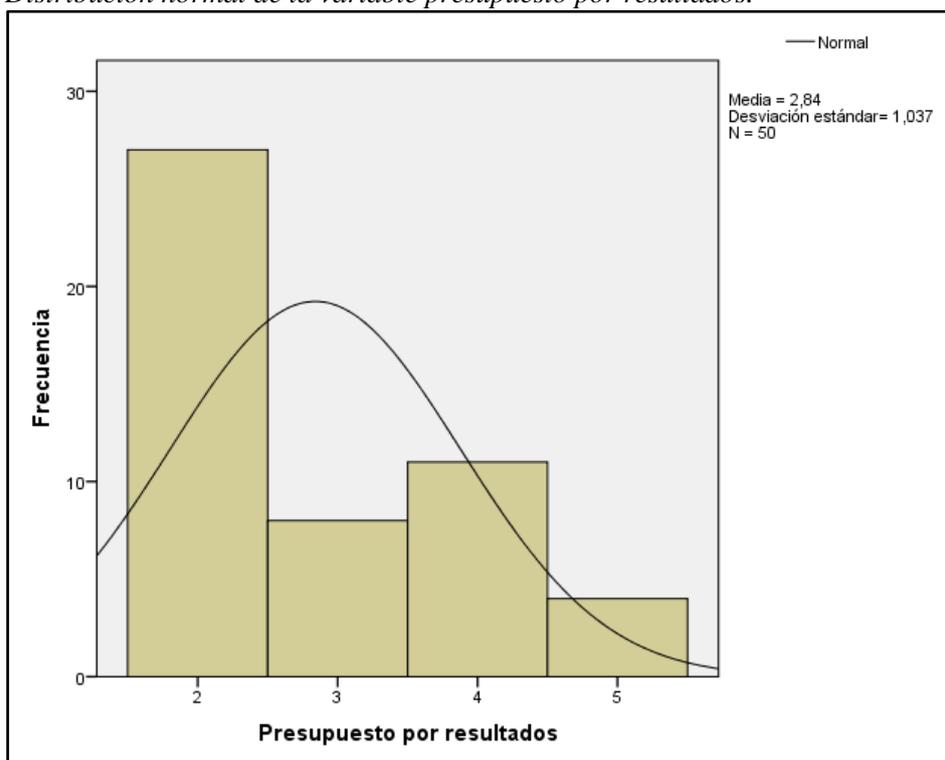


Nota. Elaboración propia

En la figura 7, el conglomerado de datos de la variable Auditoria de desempeño se encuentra con tendencia en la parte izquierda de la figura, ello nos indica que la variable tiene una distribución no normal.

Figura 8.

Distribución normal de la variable presupuesto por resultados.



Nota. Elaboración propia

En la figura 8 se muestra, el conglomerado de datos de la variable Presupuesto por resultados, se encuentra en la parte izquierda, ello nos indica que la variable de estudio no cuenta con una distribución normal.

5.4. Contratación de las Hipótesis

5.4.1. Hipótesis General

La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la Auditoría de desempeño y el Presupuesto por Resultados tiene una relación directa, 2021.

a) Formulación de H_0 y H_1 :

H_0 : La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la Auditoría de desempeño y el Presupuesto por Resultados no tiene una relación directa, 2021.

$$H_0: \rho=0$$

H₁ La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la Auditoría de desempeño y el Presupuesto por Resultados tiene una relación directa, 2021.

$$H_1: \rho \neq 0$$

b) **Nivel de Significancia:** $\alpha = 0,05$

c) **Prueba Estadística:**

Se utiliza el estadístico Rho de Spearman.

d) **Regla de Decisión:**

Si p-valor $\leq 0,050 = 5\%$ se acepta H₁

Si p-valor $> 0,050 = 5\%$ se acepta H₀

Tabla 8.

Prueba de la hipótesis general mediante rho de Spearman

		Auditoría de desempeño	Presupuesto por resultados
Rho de Spearman	Auditoría de	Coefficiente de correlación	1,000
	desempeño	Sig. (bilateral)	,917**
		N	50
Presupuesto por resultados	Presupuesto	Coefficiente de correlación	,917**
	por resultados	Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) **Conclusión:**

Al realizar la prueba de contrastación de hipótesis con el estadístico Rho de Spearman entre las variables auditoría de desempeño y presupuesto por resultados, se evidencia la correlación positiva alta teniendo como coeficiente el valor de 0,917. Por ende, se acepta la hipótesis alterna (H₁) y se rechaza la hipótesis nula (H₀).

5.4.2. Hipótesis Específica 1

Existe relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

a) Formulación de H₀ y H₁:

H₀: No existe relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_0: \rho=0$$

H₁ Existe relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_1: \rho \neq 0$$

b) Nivel de Significancia: $\alpha = 0,05$

c) Prueba Estadística:

Se utiliza el estadístico Rho de Spearman.

d) Regla de Decisión:

Si p-valor $\leq 0,050 = 5\%$ se acepta H₁

Si p-valor $> 0,050 = 5\%$ se acepta H₀

Tabla 9.

Prueba de la hipótesis específica I mediante rho de Spearman

		Servicio de control posterior	Presupuesto por resultados
Rho de Spearman	Servicio de control posterior	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,901**
		N	50
Presupuesto por resultados		Coeficiente de correlación	,901**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Conclusión:

Al realizar la prueba de contrastación de hipótesis con el estadístico Rho de Spearman entre la dimensión servicio de control posterior con la variable presupuesto por

resultados, se evidencia la correlación positiva alta teniendo como coeficiente el valor de 0,901. Por ende, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0).

5.4.3. Hipótesis Específica 2

Existe una relación directa entre la percepción de las etapas de la auditoria de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

a) Formulación de H₀ y H₁:

H₀: No existe relación directa entre la percepción de las etapas de la auditoria de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_0: \rho=0$$

H₁: Existe relación directa entre la percepción de las etapas de la auditoria de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_1: \rho \neq 0$$

b) Nivel de Significancia: $\alpha = 0,05$

c) Prueba Estadística:

Se utiliza el estadístico Rho de Spearman.

d) Regla de Decisión:

Si p-valor $\leq 0,050 = 5\%$ se acepta H1

Si p-valor $> 0,050 = 5\%$ se acepta H0

Tabla 10.
Prueba de la hipótesis específica 2 mediante rho de Spearman

			Etapas de la auditoría de desempeño	Presupuesto por resultados
Rho de Spearman	de Etapas de la auditoría de desempeño	de la Coeficiente de correlación	de 1,000	,893**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Presupuesto por resultados	de Coeficiente de correlación	,893**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) **Conclusión:**

Al realizar la prueba de contrastación de hipótesis con el estadístico Rho de Spearman entre la dimensión denominada etapas de la auditoría de desempeño con la variable presupuesto por resultados, se evidencia la correlación positiva alta teniendo como coeficiente el valor de 0,893. Por ende, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0).

5.4.4. Hipótesis Específica 3

Existe relación directa entre a percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

a) **Formulación de H₀ y H₁:**

H₀: No existe relación directa entre a percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_0: \rho=0$$

H₁: Existe relación directa entre a percepción de los indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

$$H_1: \rho \neq 0$$

b) **Nivel de Significancia:** $\alpha = 0,05$

c) **Prueba Estadística:**

Se utiliza el estadístico Rho de Spearman.

d) **Regla de Decisión:**

Si p-valor $\leq 0,050 = 5\%$ se acepta H1

Si p-valor $> 0,050 = 5\%$ se acepta H₀

Tabla 11.

Prueba de la hipótesis específica 3 mediante rho de Spearman

		Indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño	de	Indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño	de	Presupuesto por resultados
Rho Spearman	de	Indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño	de	Coeficiente de correlación	de	1,000
				Sig. (bilateral)		,962**
				N		50
		Presupuesto por resultados	de	Coeficiente de correlación	de	,962**
				Sig. (bilateral)		1,000
				N		50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) **Conclusión:**

Al realizar la prueba de contrastación de hipótesis con el estadístico Rho de Spearman entre la dimensión indicadores de evaluación de la auditoria de desempeño con la variable presupuesto por resultados, se evidencia la correlación positiva alta teniendo como coeficiente el valor de 0,962. Por ende, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0).

5.5. Discusión de Resultados

Teniendo al objetivo general de la tesis de determinar la relación de la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Para poder determinar la relación de las variables (Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados) se puso a prueba la hipótesis general planteada “La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados tiene una relación directa”. En este sentido, este trabajo tiene cierta coincidencia con Silva (2020) Para la hipótesis general, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, donde la auditoría de gestión afecta la gestión de los proyectos de inversión. Respecto a la hipótesis específica 1, la auditoría de gestión afectará la planificación de inversiones plurianual. Respecto a la hipótesis específica 2, se indica que la auditoría de gestión afecta el desarrollo y evaluación de proyectos de inversión. Respecto a la hipótesis específica 3, la auditoría de gestión afecta la planificación de inversiones plurianual. Respecto a la hipótesis específica 3, se indica que la auditoría de gestión afecta la implementación de proyectos de inversión. Por lo tanto, el objetivo general de este trabajo, según Ibáñez (2019), es determinar el impacto de la presupuestación por resultados en la eficiencia del gasto municipal. Los resultados encontrados se presentan de forma clara y detallada en forma de figuras y tablas. Se concluyó que la ejecución presupuestaria tiene un efecto positivo en mejorar la eficiencia del gasto de la ciudad, y se recomendó que el alcalde El Porvenir evalúe el impacto de los resultados presupuestarios del programa de promoción municipal en el aumento de la eficiencia del gasto en la ciudad. Al respecto, los autores Chalco y Bernilla (2018) llegaron a cierto consenso y plantearon una pregunta general: ¿las auditorías de gestión mejoran la gestión de los MINSA responsables de la prestación de servicios de salud? Eficiencia, es decir, se recomienda desarrollar un proceso de auditoría de gestión centrado en las personas.

eficiencia y calidad, análisis de resultados de gestión y comparación de metas del proceso del programa de salud 2007-2020 elaborado por el MINSA. Por otro lado, recomienda: Evaluar las percepciones de los usuarios y del personal como una oportunidad para mejorar la gestión de los servicios de salud (también es importante comprender cómo se organizan y prestan los servicios en las salas hospitalarias, aportes del personal). Además, según Castillo y Chura (2021) objetivo específico 1, existe un vínculo entre la auditoría de gestión y la planificación de la gestión administrativa. En cuanto al objetivo 3, existe un vínculo entre la auditoría de gestión y la orientación de gestión. Por otro lado, también coincidimos con Estrada (2018), cuyo objetivo general es: determinar el impacto del presupuesto basado en el desempeño (PbR) en el desempeño presupuestario de la red de salud de Huánuco entre 2012 y 2015, con el supuesto general: “Presupuesto PbR el aumento del plan (PpR) dificulta el cumplimiento del presupuesto de la red de salud de Huánuco en el periodo 2012 a 2015.

Conclusiones

1. De acuerdo a los resultados obtenidos se obtuvo la relación positiva alta, teniendo como valor del Rho de Spearman como coeficiente de correlación es 0,917; por ello, cabe indicar que la percepción de los trabajadores que toda modificación en el proceso de auditoría de desempeño tiene un impacto directo en el presupuesto por resultados, ello se explica que las acciones de auditoría se traduce en las acciones de control, lo que permite gestionar y cumplir las actividades programadas en los distintos instrumentos de gestión, como es el caso del presupuesto por resultados.
2. De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que existe correlación positiva alta obteniendo un Rho de Spearman de 0,901, lo cual nos indica que existe relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021, ello se tangibiliza en las revisiones o controles posteriores a cada proyecto realizado, con la revisión de los resultados obtenidos, ello influye en los distintos instrumentos de gestión económica – financiera, como es el presupuesto por resultados.
3. Según los resultados obtenidos referente a la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021, ello se demuestra con el Rho de Spearman con el valor de 0,893, lo cual indica que existe relación directa alta, ello se traduce en la práctica que las etapas de la auditoría tiene un efecto directo en el presupuesto por resultados, los trabajadores tienen una responsabilidad de establecer lineamientos claros en justificar las etapas de la auditoría, conteniendo los plazos y procedimientos que involucre la ejecución de las mismas, ello se traduce en los resultados obtenidos, que se traduce en el presupuesto por resultados como instrumento de gestión.

4. Finalmente la relación entre la percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021, el mismo que tiene una correlación positiva alta teniendo como coeficiente Rho de Spearman de 0,962, ello indica que los indicadores de la auditoría por desempeño integran el procedimiento de medición de los esfuerzos realizados en el proceso de gestión de cada uno de los proyectos, el cumplimiento de estos se traduce en el esfuerzo de cada uno de los trabajadores, para poder lograr el presupuesto por resultados que integre dichas mediciones.

Recomendaciones

1. Nos gustaría sugerir a los empleados del Gobierno Regional de Ayacucho que se comuniquen con la Contraloría General de la República para que se lleven a cabo auditorías de desempeño, gestión presupuestal y auditorías de cumplimiento de manera oportuna, y que la planificación de auditorías de desempeño se realice de manera efectiva y con el consentimiento previo de la entidad. Todos los procedimientos establecidos en el plan de auditoría deben desarrollarse por la comisión de auditoría de desempeño para producir una auditoría efectiva.
2. Al no tener experiencia en servicios de control posterior, las comisiones de auditoría de desempeño pueden incumplir los plazos y procedimientos. Por lo tanto, es importante que el jefe de comisión y el supervisor sean acreditados por personas con experiencia en control posterior para que preparen la carpeta de servicio de manera efectiva, asegúrese de que el informe de auditoría pueda estar respaldado con pruebas y que las recomendaciones se puedan llevar a cabo.
3. Se sugiere que la ejecución del presupuesto debe ser efectiva para el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización y debe hacerse en función de las necesidades reales, evitando saldos presupuestales significativos que afecten el cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, la organización debe reorientar su gestión con mecanismos adecuados para el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias.
4. Para ejecutar el mayor presupuesto aprobado en beneficio de la población más necesitada, la entidad debe realizar una eficiente planificación de ejecución del presupuesto, siguiendo los estándares de la auditoría de desempeño con sus indicadores y procedimientos. Esto garantiza que el ente fiscalizador de las instituciones públicas pueda revisar sin problemas la ejecución del presupuesto.

Referencias

- Acuña, R., Huaita, F., & Mesinas, J. (2012). *En camino de un presupuesto por resultados (PpR): Una nota sobre sus avances recientes en la programación presupuestaria*.
Obtenido de
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf
- Alvarez, J. (2015). Guía de clasificadores presupuestarios 2015. *Revista del Gobierno & Políticas Públicas Actualidad Gubernamental*, 362.
- Berbey, E., Valanecia, M., & Charres, H. (12 de diciembre de 2018). El control previo y posterior de la contraloría general de la república, como cuarta línea de defensa en la evaluación de la gestión de riesgos de las empresas públicas en Panamá. *I(1)*.
Recuperado el 2022 de mayo de 14, de
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2231203002/html/#:~:text=El%20Control%20Posterior%20que%20ejerce,y%20mejorar%20las%20deficiencias%20encontradas>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración Economía, humanidades y ciencias sociales* (Vol. 3). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
Recuperado el 18 de junio de 2022, de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blanco, Y. (2015). *Auditoría integral normas y procedimientos* (segunda ed.). ECOE.
Obtenido de
<https://books.google.com.pe/books?id=YsS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Blog de ArturoDiazF. (09 de 07 de 2013). *Blog de ArturoDiazF*. Obtenido de <https://acortar.link/9bChLl>
- Calán, E., & Moreira, A. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 5(1), 14. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862018000100009&script=sci_arttext
- Carranza , L., Chavez, J., & Valderrama, J. (2007). La Economía Política del Proceso Presupuestario: El caso peruano. *American Development Bank*, IV(3), 106. doi:https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51074200/pub_hits-libre.pdf?1482841889=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_Economia_Politica_Del_Proceso_Presupu.pdf&Expires=1692677803&Signature=VNpIZVtXAV117vhQqpnciZELskp2L3UmVOjf7OUeO6ip93O6jSD2
- Castillo , L. R., & Chura, A. (2021). *La auditoría de desempeño y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, 2020*. Puno - Perú. Recuperado el 2022 de marzo de 18, de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/65239>
- Cerem Comunicación. (29 de 03 de 2023). *cerem Business School*. Obtenido de <https://acortar.link/6fBsJ8>
- Chalco, L. L., & Bernilla, E. B. (2018). *Auditoría de Desempeño mejora la atención de los servicios que brinda el ministerio de salud de Lima desde el 2013 hasta 2017*. Lima - Perú.
- Contraloría General de la República. (23 de Octubre de 2014). Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG que aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada: Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento. *El*

Peruano. Obtenido de

https://doc.contraloria.gob.pe/sica/pdf/normativa/RC_473_2014_CG_manual.pdf

Contraloría General de la República. (5 de Mayo de 2016). Resolución de Contraloría N°

122-2016-CG que aprueba la Directiva N° 008-2016-CG-GPROD denominada

“Auditoría de Desempeño” y el “Manual de Auditoría de Desempeño. *El Peruano*.

Contraloría General de la República. (2017). *Normas y procedimientos para la*

implementación de recomendaciones y superación de los hechos observados en los

Perú. Obtenido de <https://www.regionsanmartin.gob.pe/OriArc.pdf?id=102694>

Contraloría General de la República. (2020). *Auditoría de Desempeño a los servicios de*

gestión participativa y de control y vigilancia en áreas naturales protegidas de

administración nacional. Lima - Perú: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado el

2022 de abril de 24, de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1583898/LIBRO_1.pdf.pdf?v=161

1672639

Contraloría General de la República. (2021). “*AUDITORÍA FINANCIERA*

GUBERNAMENTAL”. Recuperado el 2022 de 05 de 26, de

[https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Texto_Integrado_de_la_](https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Texto_Integrado_de_la_Directiva_Auditoria_Financiera_Gubernamental_25.02.2021.pdf)

[Directiva_Auditoria_Financiera_Gubernamental_25.02.2021.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Texto_Integrado_de_la_Directiva_Auditoria_Financiera_Gubernamental_25.02.2021.pdf)

Contraloría General de la República. (07 de 01 de 2022). *Resolución de Contraloría*

N°002-2022-CG. Obtenido de [https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-](https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2653869-002-2022-cg)

[legales/2653869-002-2022-cg](https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2653869-002-2022-cg)

Contreras, Á. J. (2018). Gestión por resultados en las políticas para. *Dialet*, 16(28), 13-39.

Recuperado el 2022 de 7 de 25, de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6869952>

- Davila, E., & Sánchez, K. (07 de 2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín –Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(4).
Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/769/1051>
- De la Fuente, G. (Abril de 2016). Guía Práctica para consejeros de la comisión de auditoría. *Deloitte, segundo*, 6. Obtenido de file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Deloitte_ES_GRC_Guia-practica-Comite-Auditoria.pdf
- Dextre, J. (2016). Un encuentro con la auditoría gubernamental. *Revista Lidera*(11), 36.
Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896>
- Estrada, A. (2018). *Influencia de los programas presupuestales por resultados (ppr), en la ejecución presupuestal de la red de salud Huánuco, periodo: 2012 - 2015*. Tingo María - Perú. Recuperado el 2022 de marzo de 28
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría gubernamental moderna*. Instituto de investigación de Accountability y Control - IICO. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Auditoria_Gubernamental_Moderna/KE7KCJLbjnMC?hl=es-419&gbpv=1&dq=auditoria+de+desempe%C3%B1o&pg=PA21&printsec=frontcover
- Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 18, 28-32.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733616006>
- Gómez, C. (10 de 06 de 2021). Auditoría de desempeño y evaluación: dos disciplinas hermanas que comparten un propósito común. *Linkedin*.

- González, A., & Mosquera, L. (2019). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-2019). *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 15(1), 71-79. Recuperado el 2022 de mayo de 19, de <https://doi.org/10.15332/19090528/5742>
- Hernández, G., Ordoñez, S., & Sánchez, S. (27 de enero de 2017). La auditoria al desempeño: un medio para la fiscalizacion y rendicion de cuentas. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 4(07). Recuperado el 2022 de marzo de 27, de https://www.uv.mx/iic/files/2018/01/horizontes_07_art04.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., & del Pilar , M. (2019). *Metodologia de la investigacion las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (septima ed.). mexico. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Investigacion.pdf>
- Huanca , M. (enero-junio de 2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. *Gaceta Científica*, 5(1), 36-38. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/432/396>
- Huisa Elías, C. (2020). *Los proyectos del Presupuesto de Inversión Pública en el Sector Salud de Bolivia; 2000 – 2018*. La Paz - Bolivia.
- Ibañez, C. E. (2019). *Presupuesto Por Resultados Y Su Influencia En La Eficiencia Del Gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016*. Trujillo.
- Inga , A., & Medina, G. (2018). *Auditoría de gestión al departamento de obras públicas del Gobierno Descentralizado Municipal de Cuenca, periodo 2017*. Cuenca - Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31585/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Instituto de Ciencias Hegel. (21 de 01 de 2021). *Instituto de Ciencias Hegel*. Obtenido de <https://acortar.link/WbOQNg>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2018). *Guías de auditoría*. México: CONAA. Obtenido de <https://contaduriapublica.org.mx/2019/10/01/la-auditoria-al-desempeno-en-los-planes-de-estudio/>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2018). *Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados*. México: CONAA. Obtenido de <https://contaduriapublica.org.mx/2019/10/01/la-auditoria-al-desempeno-en-los-planes-de-estudio/>

Intosai Development Inicicativa IDI. (2021). *Auditoria de Desempeño manual de implementación d elas ISSAI*. Recuperado el 2022 de abril de 5, de <https://www.idi.no/elibrary/professional-sais/issai-implementation-handbooks/handbooks-en-espanol/1443-idi-performance-audit-issai-implementation-handbook-v1-es/file>

Jarquín, M., Molina, E., & Roseth, B. (junio de 2018). Auditoría de desempeño para una mejor gestión pública en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 31. Recuperado el 15 de febrero de 2022, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Auditor%20de%20desempe%20para%20una%20mejor%20gesti%20n%20p%20blica-en-Am%20rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Krypton Solid. (s.f). La última tecnología en raciones de 5 minutos. *Krypton Solid*. Obtenido de <https://kryptonsolid.com/definicion-de-auditoria-de-desempeno/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (16 de 10 de 2018). *Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Obtenido de

Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>

Muñoz, P. (10 de noviembre de 2022). Influencia del presupuesto por resultados en la efectividad de la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5). Recuperado el 07 de abril de 2022, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3434/5209>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5 ed.). Bogotá: Edición. Bogotá: Ediciones de la U. Recuperado el 01 de junio de 2022, de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Patiño, L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín, caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016*. Medellín - Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10784/11733>

Quito, P., & Sanunga, E. (2018). *Auditoría de gestión al departamento de obras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, periodo 2017*. Cuenca - Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31585/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Rodríguez, I. (21 de noviembre de 2018). *Portafolio Blogs*. Obtenido de <https://acortar.link/exE7X1>

Romero, E. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* (septima ed.). Ecoe Ediciones S.A.S. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Presupuesto_p%C3%ABlico_y_contabilidad_gube/KiZmEAAAQBAJ?hl=es-

419&gbpv=1&dq=Presupuesto+p%C3%BAblico+y+contabilidad+gubernamental
&printsec=frontcover

Shack Muro, J. R. (2018). *Control Gubernamental: Comentarios en torno al control simultáneo*. Gaceta Jurídica.

Shack, N., & Rivera, R. (Febrero de 2017). Seis años de la gestión para resultados en el Perú (2007 - 2013). 19. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/3265/1/IV_FE_LI_Seis%20a%C3%B1os%20de%20la%20Gesti%C3%B3n%20para%20Resultados%20en%20el%20Per%C3%BA%20%282007-2013%29.pdf

Silva, E. M. (2020). *La auditoría de desempeño y la gestión de los proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco, 2019*. UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, Huánuco - Perú. Recuperado el 2022 de marzo de 21, de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6604/TCO01174S54.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Tauber , L. (2001). *La construcción del significado de la distribución normal a partir de actividades de análisis de datos*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Recuperado el 01 de 03 de 2023, de <https://core.ac.uk/download/pdf/132458589.pdf>

Valencia, J. (agosto de 2019). Auditoría al desempeño: evolución y relevancia en el ámbito estatal. *Trascender Contabilidad y Gestión*, 1(11). Recuperado el 10 de mayo de 2023, de <https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/article/view/66/69>

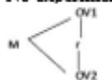
Vara, R. (s.f). Auditoria del Sector Público. *Roger Vara*. Obtenido de <https://rogervara.wordpress.com/auditoria-de-desempeno/>

- Vargas , J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Vision de Futuro*, 60.
doi:<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (04 de mayo de 2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 24(2), 37-59.
doi:<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vidal, R., Martel, C., & Torero, N. (julio de 2021). La gestión pública y el presupuesto por resultado de la Dirección Regional de Educaión de Huánuco. *Gaceta Científica*, 7(3), 115-120. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1232/1102>
- Yetano, A., & Castillejos, B. (julio de 2019). Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos?. *Gestión Política Pública.*, 28(2).
Recuperado el 9 de mayo de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v28n2/1405-1079-gpp-28-02-407.pdf>

Apéndices

Apéndice A: Matriz de consistencia

“Auditoría de desempeño y gestión del presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021”

Problema	Objetivos	Hipótesis	Marco teórico	Variables dimensiones e indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	V1: Auditoría de desempeño Resolución de Contraloría N° 002-2022-CG que aprueba la Directiva N° 002-2022-CG/VCSCG denominada: Auditoría de desempeño y el Manual de Auditoría de Desempeño CGR (2022) V2: Presupuesto por Resultado Programas Presupuestales con Articulación Territorial. Guía Informativa para el Proceso Presupuestario 2021. MEF-2021	V1. Auditoría de Desempeño D1. Servicio de Control Posterior 11.1. Comisión de auditoría 11.2. Plan de auditoría 11.3. Acreditación de la comisión 11.4. Carpeta de servicio D2. Etapas de la Auditoría de Desempeño 12.1. Planificación de la auditoría de desempeño 12.2. Ejecución de la auditoría de desempeño 12.3. Informe de auditoría de desempeño D3. Indicadores de Evaluación en la auditoría de desempeño 13.1. Eficacia 13.2. Eficiencia 13.3. Economía V2. Presupuesto por Resultados D1. Proceso Presupuestario 14.1. Programación y formulación 14.2. Aprobación 14.3. Ejecución y seguimiento 14.4. Evaluación D2. Presupuesto Institucional 15.1. Recursos ordinarios 15.2. Recursos Directamente Recaudados 15.3. Recursos por operaciones oficiales de crédito 15.4. Donaciones y transferencias 15.5. Recursos Determinados D3. Evaluación Presupuestal 16.1. Efectividad en el gasto público 16.2. Objetivos y Metas institucionales 16.3. Ejecución presupuestal 16.4. Resultados de la gestión presupuestal	Método General: Científico Método Específico: Descriptivo Tipo de Investigación. Aplicada Nivel de Investigación. correlacional Diseño de Investigación. No experimental -Transversal- Descriptivo – correlacional Esquema  Donde: M = Muestra: V1 = Observación de la variable 1: Auditoría de Desempeño V2 = Observación de la Variable 2: Presupuesto por Resultados r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2 Población y muestra Población: 70 Servidores Muestra: 50 Servidores Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnicas: Encuestas Instrumentos: Cuestionario Técnicas y procesamientos de análisis de datos: Análisis estadísticos
¿Cómo se relaciona la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?	Determinar la relación de la percepción de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	La percepción de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho respecto a la auditoría de desempeño y el Presupuesto por Resultados tiene una relación directa.			
Problema Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos			
a) ¿Qué relación existe entre la percepción de servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?	a) Describir la relación entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	a) Existe una relación directa entre la percepción del servicio de control posterior y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.			
b) ¿Qué relación existe entre la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?	b) Analizar la relación entre la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados de los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	b) Existe una relación directa entre la percepción de las etapas de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.			
c) ¿Qué relación existe entre la percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021?	c) Establecer la relación entre la percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	c) Existe una relación directa entre a percepción de los indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño y el presupuesto por resultados en los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.			

Apéndice B: Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CONTINENTAL

El tema de investigación es: AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2021., Sr. (a) servidor (a) del Gobierno Regional de Ayacucho, agradecemos su participación, respondiendo con honestidad el presente cuestionario. La prueba es anónima.

Instrucciones: Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

una sola alternativa.

Variable 1: Auditoria de desempeño						
Preguntas		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
Servicio de control posterior						
1.	Usted, considera que el personal de la comisión de auditoría cuenta con experiencia en servicios de control posterior, referente a auditoria de desempeño.					
2.	Usted, considera que la comisión de auditoría de cumplimiento es designada en forma oportuna					

3.	Usted, considera la comisión de auditoría formula el plan de auditoría de desempeño en función a objetivos determinados.					
4.	Usted, considera que el plan de auditoría de desempeño contiene todos los aspectos relativos que debe contener un planeamiento.					
5.	Usted, considera que el nivel gerencial acredita a la comisión de auditoría de desempeño ante el titular de la entidad en forma oportuna.					
6.	Usted, considera que en la acreditación de la comisión de auditoría se considera el jefe de comisión y supervisor personal con experiencia en control posterior.					
7.	Usted, considera que la comisión de auditoría prepara la carpeta de servicio de auditoría de desempeño en forma eficiente.					
8.	Usted, considera que la carpeta de servicio de auditoría de desempeño se formula en función a los objetivos de control posterior.					
Etapas de la auditoria de desempeño						
9.	Usted, considera que la planificación de auditoría de desempeño se efectúa previo conocimiento de la entidad.					
10.	Usted, considera que la comisión de auditoría de desempeño formula la planificación en función de objetivos.					
11.	Usted, considera que la comisión de auditoría de desempeño desarrolla todos los procedimientos establecidos en el plan de auditoría.					
12.	Usted, considera que la ejecución de la auditoria de desempeño cumple con todos los procedimientos establecidos en la acción de control posterior.					

13.	Usted, considera que la formulación del informe de auditoría de desempeño se formula en base a evidencias de auditoría.					
14.	Usted, considera que las recomendaciones de la auditoría de desempeño establecen medidas constructivas de fácil implementación.					
Indicadores de evaluación de la auditoría de desempeño						
15.	Usted, considera que la auditoría de desempeño se evalúa la eficacia de la gestión de la entidad.					
16.	Usted, considera que la auditoría de desempeño identifica la evaluación de la entidad en función de del indicador de efectividad.					
17.	Usted, considera que la comisión de auditoría de desempeño evalúa si la entidad ha efectuado una gestión eficiente.					
18.	Usted, considera que la entidad auditada cumplió con el objetivo de ejecutar el presupuesto en forma eficiente.					
19.	Usted, considera que la entidad auditada cumplió con efectuar una gestión de calidad de gasto.					
20.	Usted, considera que la entidad auditada, efectuó su gestión en base a los niveles de austeridad económica.					

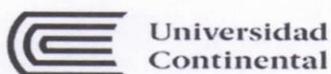
Variable 2: Presupuesto por resultados						
PREGUNTAS		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
Proceso presupuestario						
21.	Usted, considera que la entidad cumple con la programación del proceso presupuestario en forma eficiente.					
22.	Usted, considera que la entidad formula el presupuesto institucional en base a las reales necesidades de la población.					
23.	Usted, considera que el presupuesto de la entidad se aprueba en forma oportuna a fin de obtener resultados efectivos.					
24.	Usted, considera que la aprobación del presupuesto de la entidad se efectúa de acuerdo con la programación y formulación presupuestal.					
25.	Usted, considera que la entidad efectúa la ejecución del presupuesto en función a objetivos de la entidad.					
26.	Usted, considera que la entidad efectúa el seguimiento de la ejecución presupuestal en función de metas institucionales.					
Presupuesto institucional						
27.	Usted, considera que la ejecución del presupuesto de los recursos ordinarios se efectúa en función a metas presupuestales.					
28.	Usted, considera que el presupuesto de los recursos ordinarios se ejecuta en forma eficiente a fin de cumplir objetivos y metas presupuestales.					

29.	Usted, considera que la administración del presupuesto de los recursos directamente recaudados se efectúa en función a las reales necesidades de la entidad.					
30.	Usted, considera que la ejecución de los recursos directamente recaudados se efectúa en función al presupuesto debidamente aprobado.					
31.	Usted, considera que el presupuesto de los recursos por operaciones de crédito se ejecuta de acuerdo con la normatividad presupuestal.					
32.	Usted, considera que la ejecución del presupuesto de los recursos por operaciones de crédito se efectúa de acuerdo con los compromisos contraídos por la entidad.					
33.	Usted, considera que el presupuesto de las donaciones se ejecuta en función a las necesidades de la entidad.					
34.	Usted, considera que las transferencias están debidamente registrados tanto financiera como presupuestal.					
35.	Usted, considera que la entidad ejecuta el total de presupuesto referido a recursos determinados.					
36.	Usted, considera que el presupuesto de recursos determinados, cumple objetivos y metas de la entidad.					
Evaluación presupuestal						
37.	Usted, considera que la entidad efectúa la evaluación presupuestal en función a la efectividad del gasto público.					

38.	Usted, considera que la entidad efectúa la evaluación de la ejecución presupuestal en función del Presupuesto Institucional Modificado.					
39.	Usted, considera que la evaluación presupuestal cumple con los objetivos institucionales.					
40.	Usted, considera que la evaluación presupuestal cumple con las metas de la entidad en función de eficiencia.					
41.	Usted, considera que la ejecución presupuestal se efectúa en función del presupuesto institucional modificado por la entidad y su evaluación es en forma oportuna.					
42.	Usted, considera que la evaluación presupuestal de la entidad se efectúa en función de la real ejecución presupuestal.					
43.	Usted, considera que la evaluación presupuestal la entidad obtiene resultados de gestión en forma eficiente.					
44.	Usted, considera que los resultados de la gestión presupuestal en términos porcentuales son favorables para la entidad.					

Gracias por su colaboración.

Apéndice C: Validación de instrumentos



Ficha de validación por criterio de experto

1. Datos generales

1.1 Apellidos y nombres del experto	PILLACA ESQUIVEL ALFREDO
1.2 Grado Académico / mención	MAGISTER (EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN)
1.3 N° DNI / teléfono y/o celular	28444734/ CELULAR 966800454
1.4 Cargo e Institución donde labora	GERENTE SOCIEDAD AUDITORIA PILLACA -GOMEZ
1.5 Autor(es) del instrumento	JANAMPA ESPINOZA, LIZ PAOLA MEDRANO JURAHUA, SUMIKO MUNARES BARNETT, YAKELYN
1.6 Lugar y fecha	AYACUCHO, 16 DE JULIO DE 2022.

2. Aspecto de la evaluación

Indicadores	Criterio	Deficiente	Aceptable	Bueno
		1	3	5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observable.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.		X	
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.		X	
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X
Control total de marcas				

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1xA+3xB+5xC}{50} = \frac{1x0+3x3+5x7}{50} = 0.90$$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0.20 - 0.40]	No valido, reformular	<input type="radio"/>
<0.41- 0.60]	No valido, modificar	<input type="radio"/>
<0.61 - 0.80]	Valido, mejorar	<input type="radio"/>
<0.81 - 1.00]	Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

4. Recomendaciones.


Ing. ALFREDO PILLACA ESQUIVEL
 Contador Público Colegado Certificado
 MATRICULA 017-800



Ficha de validación por criterio de experto

1. Datos generales

1.1 Apellidos y nombres del experto	GARCIA AMAYA, MANUEL JESÚS
1.2 Grado Académico / mención INVESTIGACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN – DOCENCIA CURRÍCULO E
1.3 N° DNI / teléfono y/o celular	21537687/ CELULAR 966621544
1.4 Cargo e Institución donde labora	JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
1.5 Autor(es) del instrumento	JANAMPA ESPINOZA, LIZ PAOLA MEDRANO JURAHUA, SUMIKO MUNARES BARNETT, YAKELYN
1.6 Lugar y fecha	AYACUCHO, 16 DE JULIO DE 2022.

2. Aspecto de la evaluación

Indicadores	Criterio	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observable.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.		X	
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		X	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X
Control total de marcas				

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1xA+3xB+5xC}{50} = \frac{1x0+3xB+5x7}{50} = 0.90$$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0.20 - 0.40]	No valido, reformular	<input type="radio"/>
<0.41- 0.60]	No valido, modificar	<input type="radio"/>
<0.61 – 0.80]	Valido, mejorar	<input type="radio"/>
<0.81 – 1.00]	Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

4. Recomendaciones.

.....


 Mg. CPC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
 CCI. 2042



Ficha de validación por criterio de experto

1. Datos generales

1.1 Apellidos y nombres del experto PILLACA ESQUIVEL, ULDARICO
 1.2 Grado Académico / mención DOCTOR (GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD)
 1.3 N° DNI / teléfono y/o celular 28261619 / CELULAR 990228902
 1.4 Cargo e Institución donde labora SUPERV PROG. SEC I- GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 1.5 Autor(es) del instrumento JANAMPA ESPINOZA, LIZ PAOLA
 MEDRANO JURAHUA, SUMIKO
 MUNARES BARNETT, YAKELYN
 AYACUCHO, 16 DE JULIO DE 2022.

1.6 Lugar y fecha

2. Aspecto de la evaluación

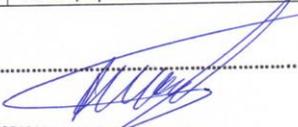
Indicadores	Criterio	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observable.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.		X	
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		X	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.		X	
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basados de acuerdo a los objetivos planteados.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X
Control total de marcas				

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1xA+3xB+5xC}{50} = \frac{1x0+3x3+5x7}{50} = 0.88$$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0.20 - 0.40]	No valido, reformular	<input type="radio"/>
<0.41- 0.60]	No valido, modificar	<input type="radio"/>
<0.61 - 0.80]	Valido, mejorar	<input type="radio"/>
<0.81 - 1.00]	Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

4. Recomendaciones.

.....


Dr. Uldarico Pillaca Esquivel
 Contador Público Colegiado Certificado
 Matrícula N° 017 121

Apéndice 4: Autorización para poder realizarla tesis



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
VICE GOBERNACIÓN REGIONAL



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ayacucho, 23 de agosto de 2022

Doc: 3764679
X: 3043865

CARTA N° 011 -2022-GRA/GR-VG

Señores
LIZ PAOLA JANAMPA ESPINOZA
SUMIKO MEDRANO JURAHUA
YAKELYN MUNARES BARNETT
CIUDAD.-

Asunto : Autoriza trabajo de investigación
Ref. : Carta N° 001-2022-LPJE-SMJ-YMB

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a la carta de la referencia, mediante el cual solicita autorización para efectuar el trabajo de investigación relacionado al tema: "Auditoría de desempeño y presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021", este despacho autoriza efectuar la referida investigación; para tal efecto, los funcionarios y servidores competentes deberán brindarles las facilidades que el caso requiera para el cumplimiento de sus objetivos; agradeciendo a ustedes se sirvan remitir los resultados de la referida investigación, los mismo que se serán de utilidad para la gestión institucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

CPC. Gloria S. Falconi Zapato
VICE GOBERNADORA

C.c. Archivo

GFZ/

Apéndice 5: Matriz de operacionalización del instrumento

Auditoría de desempeño y gestión del presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1 Auditoría de Desempeño	Servicio de Control Posterior	• Comisión de auditoría	1, 2	Totalmente en desacuerdo. En desacuerdo. Ni de acuerdo ni en desacuerdo. De acuerdo. Totalmente de acuerdo.
		• Plan de auditoría	3, 4	
		• Acreditación de la comisión	5, 6	
		• Carpetas de servicio	7, 8	
	Etapas de la Auditoría de Desempeño	• Planificación de la auditoría de desempeño	9,10	
		• Ejecución de la auditoría de desempeño	11, 12	
		• Informe de auditoría de desempeño	13, 14	
	Identificación de Evaluación de la Auditoría de Desempeño	• Eficacia	15,16	
		• Eficiencia	17,18	
• Economía		19, 20		
V2 Presupuesto por Resultados	Proceso Presupuestario	• Programación y formulación	21, 22	Totalmente en desacuerdo. En desacuerdo.
		• Aprobación	23, 24	
		• Ejecución y seguimiento	25, 26	

	Presupuesto Institucional	• Recursos ordinarios	27, 28	Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
		• Recursos directamente recaudados	29, 30	
		• Recursos por operaciones de crédito	31, 32	De acuerdo.
		• Donaciones y transferencias	33, 34	Totalmente de acuerdo.
		• Recursos determinados	35, 36	
	Evaluación Presupuestal	• Efectividad en el gasto público	37, 38	
		• Objetivos y metas institucionales	39, 40	
		• Ejecución presupuestal	41, 42	
		• Resultados de la gestión presupuestal	43, 44	

Apéndice 7: Presupuesto institucional modificado 2021

Pliego 444: Gobierno Regional del departamento de Ayacucho

G.G.	Concepto	Recursos ordinarios	Recursos direct. Reca	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donac. y transf.	Recursos determin.	Total PIM
5	GASTOS CORRIENTES	1,271,919,221.00	17,052,873.00	72,057,732.00	47,486,086.00	6,194,674.00	1,414,710,586.00
2,1	Personal y obligaciones Sociales	946,135,226.00	82,336.00	23,414,974.00	268,146.00		969,900,682.00
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	58,377,218.00					58,377,218.00
2,3	Bienes y Servicios	217,497,602.00	16,939,669.00	48,642,758.00	46,394,454.00	6,194,674.00	335,669,157.00
2,4	Donaciones y Transferencias	602,905.00					602,905.00
2,5	Otros Gastos	49,306,270.00	30,868.00		823,486.00		50,160,624.00
6	GASTOS DE CAPITAL	13,066,935.00	8,894,146.00	465,368,514.00	5,951,746.00	71,441,101.00	564,722,442.00
2,4	Donaciones y Transferencias			142,212.00			142,212.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	13,066,935.00	8,894,146.00	465,226,302.00	5,951,746.00	71,441,101.00	564,580,230.00
	TOTAL PLIEGO	1,284,986,156.00	25,947,019.00	537,426,246.00	53,437,832.00	77,635,775.00	1,979,433,028.00

Nota: Memoria Anual de Gestión 2021 del Gobierno Regional de Ayacucho.

Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2021 (En Soles)

Pliego 444: Gobierno del departamento de Ayacucho

Fuente de Financiamiento: Por toda fuente de financiamiento – 2021

G.G.	Concepto	PIA	PIM	Devengado	Saldo	% Ejecución
5	GASTOS CORRIENTES	1,130,694,421	1,414,710,586	1,350,351,761.14	64,358,824.86	95.45%
2.1	Personal y obligaciones sociales	885,528,144	969,900,682	937,052,255.79	32,848,426.21	96.61%
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	54,696,949	58,377,218	56,100,722.55	2,276,495.45	96.10%
2.3	Bienes y servicios	189,354,673	335,669,157	306,586,795.29	29,082,361.71	91.34%
2.4	Donaciones y transferencias	0.00	602,905	602,905.00	0.00	100.00%
2.5	Otros gastos	1,114,655	50,160,624	50,009,082.51	151,541.49	99.70%
6	GASTOS DE CAPITAL	355,075,111	564,722,442	407,291,025.10	157,431,416.90	72.12%
2.4	Donaciones y transferencias	0.00	142,212	142,212.00	0.00	100.00%
2.6	Adquisición de activos no financieros	355,075,111	564,580,230	407,148,813.10	157,431,416.90	72.12%
TOTAL PLIEGO		1,485,769,532	1,979,433,028	1,757,642,786.24	221,790,241.76	88.80%

Nota: Memoria Anual de Gestión 2021 del Gobierno Regional de Ayacucho.

Apéndice 8: Fotos de la aplicación de cuestionario.